

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

ADHERIDO A LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNIÓN OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835, U. T. 62, Mitre, 0594 — BUENOS AIRES, JULIO DE 1928 — Año V. N.º 43

Reseña de las actividades sindicales durante el primer semestre de 1928

LA SITUACION GENERAL DEL GREMIO

Al comienzo del primer semestre del año actual la situación del gremio se singularizó por las buenas perspectivas que ofrecía en cuanto a abundancia de trabajo se refiere.

A un período bastante prolongado de escasez de trabajo, en que la organización vióse obligada a luchar tenazmente para mantener sus conquistas libre del asedio del patronato, deseoso de aprovechar la especial circunstancia determinada por el excedente de obreros sin ocupación, sucedíale un período de intensidad de trabajo que permitiría a la organización entablar ventajosamente la acción que le es propia para mejorar las condiciones de trabajo y extender los beneficios de tal acción a los talleres con personal desorganizado.

LA LABOR DE PROPAGANDA

En atención a tan favorable circunstancia, la Comisión Administrativa dedicóse de inmediato a llevar a la práctica la resolución adoptada por la asamblea del gremio, consistente en intensificar la propaganda tendiente a procurar el control sindical en los talleres carentes del mismo.

Planeada la labor, efectuóse de inmediato una reunión de delegados y compañeros activos militantes, en la que se designó un Comité de Propaganda y Agitación encargado de llevar la voz del Sindicato a todos los lugares de trabajo.

Simultáneamente, y con la cooperación de algunos compañeros entusiastas, se intensificó la propaganda entre los obreros ocupados en talleres al margen del Sindicato, citándolos a reuniones a fin de exhortarlos a la acción para mejorar sus condiciones de trabajo.

De la acción en tal sentido se obtuvo un resultado relativamente favorable a los fines en que ella fué inspirada.

Consiguióse reunir un buen número de personales, cuya nómina damos en otro lugar, lográndose establecer las condiciones del Sindicato en beneficio de un regular porcentaje de trabajadores.

LA COOPERACION DE LOS PERSONALES ORGANIZADOS

Considerando de suma conveniencia el obtener la valiosa cooperación de los compañeros integrantes de personales organizados, en la obra de propaganda y agitación, realizáronse varias reuniones de delegados, a los efectos de encomendar a los mismos la misión de interesar a los camaradas de los respectivos personales, predisponiéndolos a secundar la acción de la Comisión Administrativa y del Comité de Agitación.

Dicha cooperación se obtuvo en todas las oportunidades en que ella fué requerida.

Núcleos de camaradas, al dar término a su tarea cotidiana en el taller, se ocuparon en propagar el noble principio de la solidaridad proletaria a los obreros ocupados en los talleres carentes del control de la organización, invitándoles a reunirse en la Secretaría o en los locales designados al afecto.

Con el procedimiento mencionado se obtuvo además del resultado conveniente a los fines de la reorganización, el evidente beneficio consistente en hacer efectivo el concepto de la obligación para los trabajadores de participar en la magna obra de mejoramiento que incumbe realizar a la organización obrera.

No estuvo, por cierto, exenta de dificultades la labor de propaganda; por el contrario, fueron muchos y muy graves las que se presentaron.

Dada la naturaleza de la acción a realizar, estaba previsto de antemano que a ella se interpondrían todo género de inconvenientes: por demasiado sabido, tal hecho no pudo sorprender a nadie.

La intensificación de la campaña tendiente a poner coto a las arbitrariedades y abusos que cometía una cantidad de patrones, debido al estado de desorganización y a la tolerancia injustificable de sus respectivos personales, constituyó desde el primer momento un motivo de alarma para los explotadores a que aludimos.

El responder los obreros integrantes de esos personales a los llamados del Sindicato significaba la disposición de los mismos para adoptar resoluciones inspiradas en el propósito de salir de su situación de sometimiento incondicional al absolutismo de los patrones.

Estos, en previsión de tal circunstancia, recurrieron a todos los medios imaginables para evitar que los respectivos personales se organizaran. De conseguir mantener la desorganización de los obreros dependía la estabilidad de la cómoda situación patronal, que le permitía hacer trabajar las horas que le diera la gana a cambio del salario más bajo posible y sin hacerlo efectivo nunca, o, en el mejor de los casos, cuándo y cómo lo creyera conveniente.

El temor de perder prerrogativas tan ventajosas justificaba el esfuerzo de los patrones por mantener desunido al personal.

INTROMISION DE LA POLICIA

Uno de los recursos que consideraron los patrones de gran utilidad para lograr sus propósitos reaccionarios consistió en procurarse de las autoridades policiales de la respectiva sección una obsecuencia para sus intereses de mercachifles sin escrúpulos.

La constatación de los hechos por parte de los trabajadores llevó a éstos a evidenciar que los propósitos patronales fueran satisfechos en toda su amplitud.

La parcialidad de la policía hacia los intereses capitalistas se puso de manifiesto en todas las alternativas de la acción de propaganda realizada por la organización.

En el afán de justificar sus procedimientos arbitrarios en la seccional 27 de policía se llegó hasta el absurdo de considerar un delito pasible de pena la asociación de los obreros y la propaganda de la misma.

La propaganda de la organización se consideraba como ¡un atentado a la libertad de trabajo!

Y con tal pretexto se detuvo antojadizamente a muchos compañeros que, según el obtuso criterio del comisario eran considerados delincuentes.

Mientras tanto, los patrones a que aludimos se regocijaban al observar que la policía, con su obsecuencia ilimitada, secundaba los planes de explotación inicua e inhumana que venían ejerciendo con los trabajadores.

Los procedimientos de la policía en lo que se relaciona con las luchas entre explotados y explotadores no son desconocidos y, en consecuencia, no sorprenden a nadie.

Pero en esta emergencia las cosas llegaron al colmo.

La policía, con el pretexto de defender la libertad de trabajo, amparaba con todo desparpajo el delito de los patrones al someter a los trabajadores a la más ignominiosa e inhumana esclavitud.

Llegóse al extremo de subvertir la autoridad; esta aseveración se justifica en el insólito hecho de que una orden del patrón de un taller era acatada por los representantes policiales como si se tratara de una autoridad superior perteneciente a la institución policial.

Ante estos hechos, la C. A. vióse obligada a hacer la reclamación correspondiente ante la Jefatura de Policía, para conseguir el debido respeto al derecho de asociación, de huelga y de propaganda, vulnerados arbitrariamente por la seccional 27.

Con la demostración de los hechos producidos, la delegación requirió de la Jefatura un pronunciamiento sobre el particular, a lo que se obtuvo la respuesta de que haría las providencias necesarias a fin de dar término a los procedimientos de parcialidad por parte de las seccionales respectivas.

De que algo se hizo en tal sentido lo demuestra el hecho elocuente de que los patrones, en el deseo de justificar la intervención policial, en perjuicio de la organización, urdieron el malévolo plan de provocar a los compañeros propagandistas, utilizando como instrumento para ello a algunos secuaces y elementos espúreos siempre dispuestos a colocarse al servicio de las malas causas.

Poniendo de manifiesto los propósitos patronales de llevar a la práctica tan siniestros planes, se hicieron a nombre de la Comisión Administrativa varias publicaciones en los diarios.

El plan había sido descubierto; en consecuencia, debían estar sobre aviso los compañeros por su parte para evitar las torcidas interpretaciones en los casos de intervención policial.

OTRAS ARGUCIAS PATRONALES

El despido de obreros

No se dieron descanso los patrones en su afanoso empeño de impedir la unidad de acción de los obreros.

Cuando, salvando todas las dificultades, los compañeros propagandistas lograban convencer al personal, consiguiendo que todo o parte de él se reuniese a los efectos de su organización, los patrones dedicábanse de inmediato a urdir la estratagema que pondrían en práctica al día siguiente.

Validos de la ruindad de algún elemento adicto, lo utilizaban como espía para enterarse de quiénes eran los obreros concurrentes a la reunión; obtenido ese dato, procedían de inmediato a despedirlos, entendiendo que con tal procedimiento desmoralizaban al personal, impidiendo de ese modo todo intento de organización del mismo.

GENEROSIDAD JESUITICA

En algunas oportunidades ciertos patrones se presentaron con gestos de magnanimidad tan desacostumbrados, que causaban el asombro de los obreros.

Una invitación hecha al personal por parte de la organización para que se reuniera, tenía la virtud de cambiar hasta el carácter del patrón, convirtiéndose de hosco y soberbio en amable y risueño.

Entonces menudeaban los ofrecimientos demostrativos de una generosidad encantadora.

A los que trabajaban a destajo les aumentaba los precios, a otros les ofrecía una habilitación que les permitiría hacerse de plata en poco tiempo, para convertirse a su vez en patrones; contratas, capatacías y toda clase de beneficios individuales se ofrecían a cambio de la negativa a organizarse.

Con tal de conseguir esto último, prometía convertir el taller en una sucursal del paraíso.

Se adjudicaba a sí mismo el título de benefactor de los obreros; por consideración a las necesidades de los mismos tenía el taller abierto, para que pudieran ganarse la vida; debido a la gran competencia, él perdía dinero, y estaba dispuesto a seguirlo perdiendo para beneficiar a «¡sus queridos obreros!».

Quería verlos ricos en el más corto plazo de tiempo, aunque para lograrlo tuviera que convertirse él en perdulario.

Ante tales pruebas de magnanimidad, ¿quién sería el ingrato que se atrevería a atentar contra los intereses de tan buen patrón?

¿Los del Sindicato? No tienen derecho a turbar la tranquilidad y mansedumbre de los obreros, ni el beatífico sueño del patrón protector. Son elementos disolventes, perturbadores del orden, que han abrazado la profesión de agitadores para no tener necesidad de trabajar para vivir, como los patrones. No hay que ser zonzos; no hay que hacerles caso.

Si el menor castigo que merece esa «chusma» es la horca.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Viernes 3 de Agosto se efectuará asamblea general a las 20.30 horas en local de la calle Alsina 2832 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de actas.
2.º Renovación parcial de la Comisión Administrativa.
3.º Balances.
4.º Informe de Secretaría.

La responsabilidad de todos los compañeros en lo referente a la acción del Sindicato impone la obligación de cumplir con el deber de consecuencia de asistir con puntualidad a este acto, a fin de resolver todos los asuntos incluídos en la orden del día.

Los delegados deben hacer la propaganda para que los compañeros se coloquen en las condiciones requeridas para asistir a la asamblea.

Pero, pasado el momento álgido de la agitación, las promesas continuaban en calidad de tales, la habilitación y otras gangas habían sido consecuencias de un utópico ensueño. Todo está como estaba entonces. ¡Y aquí paz y después gloria!

LA INMIGRACION

Es también causa de grandes inconvenientes para la propaganda de organización la acentuada corriente inmigratoria de trabajadores que, en razón de su desconocimiento del idioma y de las condiciones de trabajo, son explotados canallescamente por los patrones, que les pagan salarios de hambre por un trabajo excesivo y agobiador, con un horario ilimitado.

Aparte del desconocimiento del idioma, lo que más dificultad ofrece para su organización lo constituye el hecho de que una buena parte de esos obreros, provenientes de las más diversas regiones de Europa, ofrecen la característica de estar imbuídos de una serie de prejuicios y modalidades reaccionarias, reflejo de la característica prevaleciente en sus países de origen, lo que los hace en cierto modo inacesibles por algún tiempo a la comprensión de su deber de solidaridad y a la interpretación de los beneficios que la organización reporta.

La inmigración ofrece, pues, a los patrones la ventaja de una mano de obra barata y cuyo desconocimiento les permite en no pocas oportunidades poner trabas a la acción mejorativista que realiza el Sindicato en beneficio de los trabajadores.

APARIENCIA Y REALIDAD.—DESOCUPACION PERMANENTE Y NO TRANSITORIA

Decimos al principio de esta reseña que la situación, en cuanto a abundancia de trabajo, era relativamente satisfactoria en el primer semestre de 1928 comparado con el último de 1927; ello implicaba, por lo tanto, una situación ventajosa a los fines de la organización.

Pero tal mejoramiento de la situación, que se notaba durante los meses de marzo, abril y mayo del 28 fué paulatinamente decreciendo en mayo y junio, para tornar a las mismas perspectivas del año anterior al comenzar el corriente mes de julio.

La perspectiva de aumento del trabajo era en consecuencia transitoria, aunque la apariencia hacía vislumbrar perspectivas de abundancia de trabajo.

La realidad nos lleva, pues, al convencimiento de que la desocupación, aunque con algunas alternativas de aumento o disminución en el porcentaje numérico de desocupados, se presenta en la actualidad como una cuestión de carácter permanente, que obliga a considerarlo un problema serio, que conviene encarar en toda su importancia, teniendo en cuenta las dificultades que ofrece a la obra de la organización proletaria.

Tenemos, pues, que la desocupación no presenta actualmente la particular característica de una situación transitoria en la estación de verano, como es del conocimiento de los trabajadores del gremio, sino que es permanente en todo época del año.

Una demostración evidente de lo que afirmamos está en el hecho de que en el mes de julio, que se considera el de más intensidad en el trabajo, existe un porcentaje de desocupados bastante considerable, hecho nada común en años anteriores.

FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL RECRUDECIMIENTO DE LA DESOCUPACION

Hemos señalado el carácter del estado de desocupación; necesitamos ahora analizar algunas de las causas que originan tal hecho, para estar en condiciones de saber cuáles son los medios a nuestro alcance y que nos conviene adoptar para evitar o por lo menos atenuar sus efectos.

Aparte de las maniobras de especulación capitalista en el orden general del comercio, existen varios factores que contribuyen cada uno por su parte a agudizar la situación de paro forzoso.

Citaremos en primer término la constante inmigración de trabajadores del oficio, que, sumados al excedente de los mismos radicados en el país, superan en mucho a la demanda de brazos para los talleres de la industria.

En efecto, el desarrollo de la industria en el país no ha aumentado en proporción a la cantidad de obreros del ramo.

El trabajo se ha simplificado con la adopción de los adelantos en la mecánica, siendo desplazados por dicha causa muchos trabajadores.

Para estar en condiciones de reprochar los defectos ajenos es necesario reconocer y procurar despojarse de los propios.

X. X.

EXCESIVAS EXIGENCIAS DE PRODUCCION

No es desconocida por los trabajadores del gremio la característica dominante en la mayoría de los talleres, especialmente en los desorganizados que se dedican a la fabricación de muebles de calidad regular o inferior, donde se exige a los obreros una producción excesiva e ilimitada.

Existe una cantidad de talleres cuyo sistema de producción, hecho costumbre en los obreros que en ellos se ocupan, es el de calcular hasta los minutos que se deben emplear para la ejecución de cada pieza.

Donde el trabajo es hecho a destajo se establecen precios tan irrisorios que obligan a los obreros a trabajar como bestias para recibir un salario reducidísimo y que no alcanza para subvenir las necesidades más perentorias de la vida.

En otros talleres donde se trabaja a jornal, éste es estipulado por el patrón tomando como base la cantidad de producción que realiza el obrero, sin tener para nada en cuenta, en la mayoría de los casos, la calidad de la misma, y en otros casos se tiene la pretensión absurda de exigir buen trabajo y en cantidad tal que supera a los razonablemente posible para las condiciones físicas del hombre.

Es de comprender el estado de inconsciencia de los obreros que se adaptan a una forma de trabajo tan agobiadora.

Convertidos en autómatas, sometidos a las exigencias de una producción acelerada hasta el último extremo, sin lograr por ello una remuneración que les permita satisfacer las necesidades de un nivel de vida indispensable para su conservación física y moral y la de la familia, agotan en poco tiempo sus fuerzas físicas, hasta quedar imposibilitados para continuar produciendo en la forma excesiva que exige el capitalista, procediendo éste de inmediato a reemplazarlos por otros obreros que respondan a las exageradas exigencias de la superproducción.

Aparte el perjuicio en el orden individual inmediato que ocasionaría tal forma de trabajo, está el perjuicio para el conjunto de los trabajadores, dado a que el exceso en la producción impide la regular y equitativa distribución del trabajo y, en consecuencia, se agudiza cada vez más la desocupación obrera.

CARACTERISTICA DE LA INDUSTRIA EN EL PAIS

Existe en una cantidad considerable de talleres otra forma de producción que contribuye en grado sumo a la desocupación, y consiste en lo que podríamos denominar fraude en el trabajo.

En efecto, la producción de esos talleres es detestable en el sentido de la calidad.

Son muebles fabricados con una economía de mano de obra extremada. Son los que se llaman «trabajos de batalla», de los que están abarrotadas las mueblerías.

Antes que muebles son cajones con vista de muebles.

Cada una de las partes de esos mal llamados muebles se coloca tal cual sale de la máquina, sin pulir absolutamente nada, cubriéndosele luego con un mazacote a modo de lustre a fin de darle la apariencia engañosa para los compradores, que, en su casi totalidad, desconocen el artículo que compran.

De esa forma los capitalistas realizan un espléndido negocio, engañando al consumidor del artículo y perjudicando al productor del mismo, en cuanto se le coloca en situación de inferioridad en lo que se refiere a las condiciones de capacidad técnica para la ejecución del trabajo, y constituyendo también otra causa de desocupación.

Se antepone en estos casos el interés del mercachifle sin escrúpulos a toda otra cuestión de orden técnico o artístico, y (salvo en muy contadas excepciones) se impide que el obrero desarrolle su competencia y despliegue su iniciativa en el trabajo, por lo cual éste no puede tener apego a su arte, dado a que se le obliga a producir mecánicamente, sin ningún aliciente que lo induzca a la satisfacción por su labor creadora.

LA DESCENTRALIZACION DE LA INDUSTRIA

Esta es determinada más que por propósitos de los capitalistas, por el afán de muchos obreros por trabajar en la forma que se ha dado en denominar «trabajo independiente», que no es otra cosa que el trabajo a destajo hecho a domicilio, con todas las ventajas para el comerciante y todos los perjuicios para los obreros que ingenuamente creen independizarse trabajando en su domicilio.

Todos estos obreros tienen el propósito de hacerse patrones; algunos consiguen satisfacer dicho propósito, a costa de quién sabe cuántos sacrificios, y hete aquí que tenemos una enorme cantidad de boliches que perjudican grandemente a los intereses colectivos de los obreros y obstaculizan la acción sindical.

HAY QUE SUPRIMIR LAS CAUSAS PARA HACER CESAR LOS EFECTOS

Expuestos sintéticamente algunos de los factores que contribuyen a un estado de cosas perjudicial, es necesario, pues, disponerse a la acción que corresponda para darle término.

Es necesario, ya que llegamos a la convicción de los perjuicios que ocasiona, propagar la conveniencia de no producir exajeradamente, haciendo por que sea abolido de todos los talleres el detestable sistema de trabajo a destajo.

Conjuntamente con esta propaganda sistemática individual y colectiva, hay que llevar a la práctica mediante una acción de conjunto y basada en el convencimiento de que ella es indiscutiblemente indispensable, la disminución de la jornada de labor, con lo que se conseguirá atenuar los efectos de la superproducción, disminuyendo los obstáculos que se interponen a la obra en pos de otras conquistas necesarias para el mejoramiento moral y material de la vida de los trabajadores.

Se hace indispensable siempre la cooperación de todos los compañeros conscientes de su responsabilidad en la acción común para la continuación de la campaña en forma permanente y sistemática para combatir el destajismo y hacer que desaparezcan una cantidad de «boliches» que funcionan en locales inmundos, constituyendo un peligro para la salud de los que en ellos trabajan.

Hay que procurar la centralización del trabajo en los talleres que reúnan las condiciones para ello.

Es necesario boicotear los «boliches», que hacen su negocio y salvan las dificultades financieras merced a la tolerancia de los obreros, que se resignan a una vida de miseria, a causa de que no se les abona con regularidad sus reducidos salarios, o, lo que es peor, no se les paga, por lo que se ven precisados a recurrir al Departamento del Trabajo (institución que no responde a su denominación), y, en muchos casos, contribuye a la pérdida de los salarios de los obreros, por las dificultades que se les presentan.

¡Guerra a muerte, pues, al destajismo, que atenta contra los intereses bien entendidos de los trabajadores!

¡Lucha sin tregua contra el «bolicheraje', que entorpece el desarrollo de la acción sindical!

Con la convicción de que defendemos una causa noble y justiciera respondamos con la acción práctica a la consigna del momento.

¡Llevemos la acción del Sindicato a todos los lugares de trabajo!

RESUMEN DE LAS HUELGAS
(De enero a junio de 1928)

Enero 10.—**Taller Casacovsky.** Lo componen 11 obreros.

Se inicia la huelga para regularizar el pago de los salarios. Duración: 13 días y medio. Resultado favorable al personal.

Enero 21.—**Salerno y Grassi.** 21 obreros. Se inicia la huelga por solidaridad con un obrero despedido y abolir el trabajo a destajo. Resultado desfavorable. Duración: 12 días.

Enero 23.—**Taller Ponti.** 13 obreros. Por falta de pago. Duración: 1 día. Resultado favorable.

Enero 25.—**Taller Mazer Hnos.** 10 obreros. Motivada poro oponerse el personal a la pretensión patronal de rebajar el salario. Duración: 2 días. Resultado favorable.

Febrero 2.—**Ponti.** 13 obreros. Por falta de pago. Duración: 2 días. Resultado favorable.

Marzo 9.—**Taller Stulberg,** Chubut 571. 10 obreros. Respondiendo a una torpe provocación patronal. Duración: 1 día. Resultado favorable.

Marzo 19.—**S. Burgio,** Estados Unidos 2148. 20 obreros.—Motivo: falta de pago. Imponer pliego de condiciones y expulsión de tres krumiros. Duración: 20 días. Resultado favorable.

Abril 10.—**Stein y Cía,** Gazcón 530. 40 obreros. Organización del personal. Imponer 44 horas semanales y control sindical. Duración: 10 días. Resultado favorable.

Abril 15.—**Taller de Juan Bellini,** Aguirre 236. 11 obreros. Para imponer pago de salario íntegro a un obrero accidentado, regularización de salarios y pago semanal. Duración: 10 días. Resultado favorable.

Abril 27.—**Taller Casacovsky,** Independencia 3851. 12 obreros. Por atrasarse en el pago. Duración: 4 días. Resultado favorable momentáneamente, pues con frecuencia deben recurrir a la huelga para conseguir cobrar.

Mayo 27.—**Taller de Juan Kasoff.** Otamendi 583. Personal de 23 obreros. Desorganizado. Se organizó y presentó pliego de condiciones; ante la negativa del patrón se inició la huelga.

Fracasó por haber desertado a los 15 días la mayoría del personal. La nómina de los obreros que lo integran consta en Secretaría.

Mayo 24.—**Taller Ponti.** 13 obreros.. Por lo de siempre: atraso en el pago. Duración: 1 día. Resultado favorable.

Mayo 28.—**Nordiska.** Personal de 190 obreros. Para imponer la centtralización del trabajo. Duración: medio día. Resultado favorable.

Junio 6.—**Taller Isaacsón,** Pueyrredón 210. Personal de 14 obreros. Organización del personal, abolición del trabajo a destajo e imponer las condiciones establecidas por el Sindicato. Duración: 1 día. Resultado favorable. La inconsciencia del personal motivó el no mantener la conquista conseguida con la aceptación del pliego de condiciones.

Junio 25.—**Taller Dzienscilky.** Triunvirato 1357. Personal de 13 obreros. Desorganizado. Se organiza. Se inicia la huelga para abolir el trabajo a destajo y establecer una tarifa de salarios. Duración: 2 días. Resultado favorable.

Total de huelgas en el semestre: 15.

Máximo de duración: la del personal del taler Burgio: 20 días.

Mínimo de duración: personal de Nordiska, 4 horas.

REUNIONES DE PERSONALES

Del 1.° de enero al 30 de junio de 1928 se han efectuado 245 reuniones de personales.

Comunicados publicados en los diarios: 35.

Tarjetas expedidas durante el mismo semestre: 1.546.

DELEGACIONES REALIZADAS

Se han realizado 52 delegaciones para discutir con los patrones cuestiones relacionadas con la organización de los respectivos personales.

Se han hecho 6 delegaciones a la Policía (Orden Social) par reclamar asunto detenidos por huelga.

3 comisiones fueron hechas ante la comisaría sección 18. Presos por conflicto Burgio.

4 a la Comisaría 27 para asunto propaganda sindical.

2 a Comisaría 11 para gestionar libertad de presos por conflicto de Kasoff.

3 a Contraventores, en Villa Devoto, por asunto de detenidos por huelga y propaganda.

1 a Jefatura de Policía para reclamar derecho de propaganda y organización.

NUESTRA SOLIDARIDAD

Respondiendo a un requerimiento de solidaridad de parte del Sindicato de Carpinteros, Ebanistas, Lustradores y Anexos, de Bahía Blanca, la Comisión Administrativa adoptó oportunamente las resoluciones siguientes:

Con fecha 21 de mayo se acordó enviar en concepto de contribución solidaria la suma de doscientos pesos, cantidad máxima que la C. A. está autorizada para votar.

Con fecha 24 de mayo la Comisión Administrativa resolvió destacar un delegado con la misión de cooperar en la lucha emprendida por los camaradas de la localidad antes mencionada a fin de imponer un pliego de condiciones presentado a los patrones en su oportunidad. La designación recayó en el camarada Francisco Chamorro, miembro de la C. A.

El 13 de junio, la C. A., ante un nuevo pedido del mismo Sindicato, resolvió enviar en el mismo carácter de donación solidaria, la suma de dos cientos pesos.

Compañero: ¿Ha reflexionado usted algo respecto a sus deberes como adherente al Sindicato?

Si así lo ha hecho, tiene necesariamente que llegar a la conclusión de que a usted le corresponde parte de la responsabilidad en la acción que él realiza en beneficio de los intereses colectivos.

El deber de consecuencia con esa resolución obliga a todos a cooperar en la propaganda proselitista y de organización.

La disminución de la jornada de trabajo es el medio a nuestro alcance para atenuar los efectos de la desocupación.

Ya que no nos disponemos aún a llevar a la práctica tal propósito, procuremos por lo menos mantener y hacer extensivas a todos los talleres las 44 horas semanales.

El productor

A través de la Historia vemos desfilar una sucesión de tipos característicos: el sacerdote, el guerrero, el apóstol, el amo, el príncipe, etc. A todos ellos se les rindió culto y tributó homenaje.

Después esos tipos dejaron el lugar a otros: el ciudadano, el explotador, el literato, el inventor. Quien no aparecía era el productor, es decir, el ejecutor de todo, el que todo lo hacía o mejoraba.

Pero él aparece ahora en la escena del mundo reivindicando un puesto bien ganado en la conciencia humana, en la Historia y en el concierto social.

Cada uno de estos tipos representa un estado de ánimo expresión de una condición de fuerza.

Nada era el productor mientras dejó seguir el curso de los acontecimientos acompañándolos o conduciéndolos sin pedir para sí mérito ni beneficio. Vivía una existencia vegetativa y ruda.

La fuerza del trabajo no se tenía en cuenta, y el que la poseía, no sólo no tenía cultores, sino que se le consideraba vil y despreciable. Se huía de esa condición como del deshonor y la vergüenza.

Aun hoy día perdura semejante contrasentido social. La misma sociedad que pondera el trabajo como una virtud y una necesidad, porque sin él no subsiste ni la clase dominante puede disfrutar de beneficios, en el fondo de su vida moral despreció el trabajo y tiene al productor como la última escoria.

Todo ello fué el efecto de la falta de una fuerza que diera realce a la persona del trabajador. El obrero heredaba la condición económica y social del esclavo, y heredaba el concepto despectivo y bajo que de él se tenía.

Mas ahora el proletariado, organizándose, creándose una moral propia, dando fundamentos a una doctrina que nace de la acción, va elevando conjuntamente con su condición económica el concepto de su personalidad.

La acción lo hizo temible como la inacción lo había hecho despreciable; la lucha lo engrandeció, como la inercia lo había deprimido. En el ejercicio de una contienda de medio siglo aparece ante sí mismo y ante sus propios enemigos como un tipo valioso y fuerte.

La lucha nos está redimiendo y nos acabará de redimir.

El obrero es un tipo que sintetiza hoy la personalidad humana. Es apóstol, es guerrero, es príncipe y es casi amo desde el momento que quebranta la autoridad y el concepto que lo subordinaba a tantos tipos que lo rebajaban.

El productor es el hombre completo; trabaja para ganarse el sustento, guerrea por la justicia de su causa, es artista, precursor, profeta y creador siempre.

Pronto será el soberano a quien se rendirá culto y elevarán templos y altares. Estos serán las fábricas, los yunques, en lo cual es el gran sacerdote.

La acción lo va llevando al primer puesto del concepto social.

Fué el último, pero será el primero.

X. X.

La eficacia de la organización

Es un error creer que un gremio por el hecho de lanzarse a un movimiento de huelga, en momentos más o menos favorables, y obtiene por efectos del mismo una pequeña conquista, que él haya alcanzado toda la capacidad que necesita para su obra diaria.

Si la historia de los hechos habla con alguna elocuencia, fácilmente se observa que muchos gremios de escasa organización, al lanzarse a la huelga, después de una corta agitación y obtener triunfos de mayor o menor importancia, que sirven de base para hacer creer a muchos en la existencia de una sólida organización. Sin embargo los hechos nos demuestran todo lo contrario.

El que ha querido ha podido observar cómo esas conquistas han sido nuevamente arrebatadas sin que los mismos que han sabido luchar para conquistarlas no hayan tenido la valentía o la capacidad necesaria para defenderlas. Y no sólo esto sino que estas organizaciones se han visto nuevamente desbaratadas.

Se infiere de esto que lo que ha habido no ha sido organización sino ley de oferta y demanda; de lo contrario, con la misma tenacidad que se había empleado para conquistarlas se habría conseguido defenderlas. La deserción de las filas obreras no es posible explicarla ni con la escasez de trabajo ni con otras causas, desde que la necesidad o la razón de ser de la organización sindical para luchar con eficacia por la emancipación obrera, es evidente que descansa sobre bases sólidas.

Es menester hacer comprender a la clase trabajadora la verdadera eficacia de la organización, demostrarle que la lucha de un Sindicato debe ser constante, permanente, tal como en permanente acecho está la clase enemiga para empeorar nuestras condiciones. Cuanto más grande sea la escasez de trabajo, más grande es la necesidad de luchar, y más tiempo tenemos para reunirnos y estudiar los métodos más eficaces.

Deben servirnos de ejemplo las organizaciones que, a pesar de la crisis de trabajo, cuando los obreros volvían a ocupar sus puestos no lo hacían en condiciones que significasen una pérdida de algunas de las mejoras obtenidas por su Sindicato.

Sucede esto cuando el Sindicato consigue imponer respeto a propios y extraños.

Cuando declaramos una huelga general en un gremio para mejorar las condiciones de trabajo, sabemos perfectamente que todos los que a ella se suman, no lo hacen por grado sino por sorpresa, y sin embargo contribuyen al triunfo, y quizá a su pesar.

¿Por qué no sucede lo mismo en todos los momentos, en que el Sindicato los llama para advertirles algo que conviene a sus intereses de clase?

Los personales responden a los llamados de su Sindicato, cuando sus militantes han sabido imprimirle rumbos, según los cuales atraen a su seno a los de su clase e imponen respeto a los de la clase enemiga.

Cuando éstos defienden o conquistan condiciones mejores, no sólo lo hacen por su esfuerzo, sino amparados al calor que irradia del organismo que convenientemente han sabido crear.

M. F.

U. R. S. S. Una nueva ley de seguro contra el paro

El Consejo de los Seguros Sociales de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas promulgó, el 14 de diciembre de 1927, un nuevo reglamento relativo a las indemnizaciones de paro, pagables por las cajas de seguro social y que deroga los reglamentos publicados anteriormente.

Según este reglamento, los obreros asalariados se distribuyen, desde el punto de vista de la indemnización, en tres categorías, a las cuales corresponden tasas de indemnización diferentes. Dentro de cada categoría, las indemnizaciones varían también según el coste de la vida en el lugar de residencia del parado, estando dividido el país, a este efecto, en seis zonas.

La primera categoría comprende los parados que corresponden a los siguientes grupos de obreros:

a) Los obreros intelectuales que poseen un título universitario o un título equivalente;

b) Los miembros del partido comunista que estuviesen empleados, antes de quedarse sin colocación, en puestos importantes, llamados «cargos de responsabilidad», en la administración del estado soviético (incluyéndose la industria nacionalizada), en la dirección de los sindicatos profesionales, de las uniones cooperativas, de las organizaciones económicas del Estado, etc.;

c) Los técnicos, mecánicos, contramaestres, etcétera, que hayan trabajado en la industria del Estado, en los Correos, Telégrafos y Teléfonos, etc.;

d) Los obreros calificados de la industria, y

e) Los militares de cualquier grado que se encuentren con licencia, que pasen a la reserva o que hayan terminado su servicio en el ejército rojo.

Las indemizaciones que corresponden a esta categoría oscilan entre 11 rublos chervonez por mes en la zona más barata y 26 rublos chervonez en la zona más cara.

La segunda categoría la forman:

a) Los maestros primarios y los profesores de escuelas secundarias;

b) Los médicos de categoría media y el personal sanitario;

c) Los empleados superiores de los ferrocarriles, de los transportes fluviales y de los Correos, Telégrafos y Teléfonos;

d) Los jefes de las tiendas, sus substitutos y los vendedores del comercio al por menor y de mediana importancia;

e) Los artistas de categoría media;

f) Los obreros intelectuales y los empleados de oficinas calificados, y

g) Los empleados poco o semicalificados.

En esta categoría pasan las indemnizaciones de 8 a 19 rublos chervonez por mes, según el coste de la vida en el Municipio de residencia del parado.

Por último, la tercera categoría incluye a todos los demás parados, principalmente a los obreros intelectuales de menor calificación, los empleados subalternos, los marineros y los domésticos; las indemnizaciones oscilan de 6 a 15 rublos por mes.

La indemnización principal puede mejorarse con subsidios suplementarios en relación con los demás individuos de la familia del parado que éste tenga a su cargo: los niños menores de dieciséis años; la madre, si tiene más de cincuenta y cinco años. No obstante, el subsidio suplementario tan sólo se concede si los miembros de la familia del parado se hallan sin trabajo y sin recursos, y se eleva al 15 por 100 para dos personas y al máximo de 35 por 100 para tres o más. La indemnización principal, mejorada con los subsidios suplementarios, no puede exceder en ningún caso del 50 por 100 del salario que el parado disfrutó durante los tres últimos meses que precedieron a su paro.

CONDICIONES DE LA INDEMNIZACION

Solamente los individuos que hayan trabajado ya como obreros asalariados tienen derecho a la indemnización; pero la duración del empleo requerido varía según las categorías. En la primera categoría tienen derecho los parados a la indemnización, cualquiera que haya sido la duración de su empleo como asalariados. La misma medida se aplica a los obreros industriales sindicados clasificados en la segunda categoría, a los adolescentes de menos de dieciocho años, a los militares de cualquier graduación desmovilizados definitiva o temporalmente, o incluídos en la reserva, y a los inválidos del trabajo que recobraron su capacidad profesional, ya sea por un cambio de profesión, ya sea por una prótesis. Los obreros sindicados clasificados en la tercera categoría de parados sólo tienen derecho a la indemnización si trabajaron como asalariados durante seis meses consecutivos antes del paro, siendo el período exigido de doce meses para los empleados sindicados y de treinta y seis consecutivos para todas las demás categorías de parados (1).

Este período de trabajo no se considera como interrumpido por el paro y la invalidez temporales (siempre que no excedan de seis meses), por el servicio militar, por los estudios o por una detención. Además, no se concede la indemnización de paro si el parado no se inscribió en una Bolsa de trabajo, o, en su defecto, en su sindicato en los tres meses siguientes a su paro.

Para el cómputo de este plazo de tres meses se hace abstracción de todo período de invalidez temporal, del período militar y de la detención, cuando ésta no exceda de seis meses. Además de las condiciones anteriormente enumeradas, deben los parados, para ser indemnizados, carecer de fuente alguna regular de recursos, ni hallarse en condiciones de ser sostenido por el conjunto de su familia. En ambos casos debe presentar pruebas de ello.

DURACION DE LA INDEMNIZACION

La indemnización comienza el mismo día en que el parado se inscribe en una Bolsa de Trabajo, o, en su defecto, en su sindicato, a no ser que el parado haya abandonado el trabajo por su propio deseo, en cuyo caso no percibe idemnización alguna durante el primer mes, a contar de la fecha de su inscripción. La duración de la indemnización se limita a nueve meses por año y a un máximo de dieciocho meses por todo el período de paro de dos años consecutivos. No se recobra el derecho a la indemnización hasta después de un nuevo período de trabajo como asalariado. Los obreros ocupados normalmente en trabajos temporales no tendrán derecho a este seguro; tan sólo pueden ser indemnizados durante dos meses como máximo durante el período que de ordinario sufren el paro.

Las prestaciones del seguro terminan cuando el parado ha encontrado un empleo asalariado. Se suspende la indemnización durante todo el período en que el parado disfrute de algún ingreso ocasional, si este ingreso, unido a la indemnización de paro, constituye una suma superior al 75 por 100 del salario percibido anteriormente por el asegurado, o si este ingreso, por sí mismo, excede del 150 por 100 de la indemnización de paro. Las prestaciones terminan asimismo si se prueba que el asegurado ha hecho declaraciones falsas acerca de su situación material, o si rehusa, sin causa razonable, el empleo que se le procure por la Bolsa de Trabajo.

(1) Para el cálculo del período de trabajo se tienen en cuenta los períodos durante los cuales ha sido indemnizado el parado.

Fortaleced el Sindicato

Está definitivamente probado que los trabajadores constituyen sus sindicatos impelidos por una necesidad poderosísima y con el objeto de hacer práctica, de una efectividad tangible, la defensa de sus intereses tanto de orden moral como material. Tal es el objetivo, necesariamente vasto, de amplias proyecciones, que determina a los trabajadores a crear su organismo de clase propio. El ideal emancipador, que dormita en lo más íntimo del alma proletaria, toma entonces formas vivamente y se traduce en acciones diarias que tienden a disminuir el dominio capitalista. Por eso se ha dicho muchas veces que quienes atribuyen al sindicato un papel limitado y mezquino desconocen lamentablemente su función social eminentemente creadora, y, lo que es peor aun, revelan de un modo inequívoco estar demasiado influídos por teorías y prejuicios de orden burgués. La clase productora se reconoce capaz de labrar su bienestar y conquistar su emancipación: he ahí la razón fundamental por la cual crea sus sindicatos.

Y es natural que una organización digna de este título se plantee arduos problemas, todos encaminados a favorecer y preparar su aspiración principal: la emancipación. De ahí, también, que los obreros que integran esos organismos sientan cada vez más imperiosa la necesidad de unirse, de ser solidarios en todos los instantes de su vida combativa, para así hacer más intensa y eficaz su acción en contra los representantes del régimen capitalista, precisamente porque la vida sindical infunde en ellos la convicción muy íntima de que el problema es una cuestión de fuerza. Y la fuerza, que es inherente a la clase productora, necesita, sin embargo, manifestarse coherentemente, solidariamente, para que alcance poder resolutivo y cumpla su función creadora. Todo eso adquiere realidad en el sindicato. Y eso hace que sea temido e inspire recelos a los capitalistas, a toda la casta de parásitos cuya vida de holganza está cimentada en la explotación del productor.

Los dueños actuales del mundo, no obstante contar con numerosos ejércitos e infinitos medios de opresión, destinados a la defensa y salvaguardia de sus privilegios, han fracasado en su empeño de impedir el crecimiento del organismo obrero. La fuerza, empleada muchas veces contra él, dióles resultados poco apreciables y siempre transitorios. No han abandonado, sin embargo, su empleo de un modo definitivo. Pero han agregado otros expedientes que imaginan más eficaces: la confusión unas veces, otras la cizaña, y, por fin, la creación de sindicatos «amarillos» para oponerlos a los netamente obreros y por eso mismo revolucionarios. ¿Qué pensar ante esa tan empeñosa como estéril oposición a los propósitos del proletariado desarrollados desde sus sindicatos? Una sola cosa: que los capitalistas presienten instintivamente que el sindicato obrero lleva en sí mismo los elementos orgánicos de un nuevo orden de cosas, necesariamente diverso y distinto del presente. Ante la obra proletaria experimentan una sensación de vacío, algo así como el anuncio del próximo fin del dominio sobre el cual fundamentan su tranquila existencia de explotadores. Es que el mundo obrero deja de ser el siervo paciente y dócil, la masa maleable, sin conciencia de su capacidad, para transformarse en el agente creador de una sociedad en que el trabajo constituya la norma de la vida. Por eso temen a los trabajadores organizados.

Fuertes en esa convicción, los trabajadores no deben descuidar un solo instante la labor sindical. A ella deben entregar todas sus sanas energías y sus mejores entusiasmos. Y si algo les hace vacilar en el transcurso de la improba lucha que desde él han de sostener contra la clase capitalista, reconfórtense echando una mirada serena a la realidad. Descubriréis en ella, sin esfuerzo, que vuestra obra avanza y se afirma precisamente en el temor que ella inspira a los explotadores.

Los sindicatos viven, accionan sin tregua. Es menester solamente darles cada vez mayor impulso y prestarles toda dedicación. Cuanto hagan los trabajadores por ellos lo hacen en bien de su porvenir, en beneficio exclusivo de sus anhelos emancipadores.

La obra primordial del pueblo productor debe consistir, pues, en fortalecer los sindicatos.

D.

IMPORTANTE

Para evitar trastornos en la buena marcha de la organización, no deben olvidarse los camaradas delegados de dar aviso en Secretaría y citar al personal para nombrar su reemplazante cuando se retiren del taller.

La falsa caridad

Uno de los transatlánticos mayores de los últimos tiempos, la ciudad flotante que se llamó «Titanic», no terminó su primer viaje. Entre Inglaterra y Estados Unidos chocó con un témpano de hielo más gigantesco que el barco, y éste desapareció bajo las heladas ondas, pereciendo en la catástrofe centenares de personas... Casi ningún pobre, pues aun la tripulación de esos palacios surcadores de los mares está formada por burócratas burgueses con aspiraciones a capitalistas y a aristócratas. Aquí no cupo el comentario que la prensa mejicana de la época de la dictadura porfirista hiciera sobre el descarrilamiento de un tren de pasajeros: «Hubo muchas desgracias personales que lamentar, aunque, afortunadamente, sólo entre los pasajeros de tercera».

Con el «Titanic» perecieron muchos millonarios, muchos de los amos del mundo, y entre ellos estaba el conocido yanqui Vanderbildt, nacido dueño de una fortuna inmensa, que, como bola de nieve, cada día crecía a costa de las angustias y de la sangre de los pobres. Hombre tan tacaño que, decía la gente, miraba por encima de los anteojos para no gastarlos.

Pues el señor Vanderbildt—y ahora va de cuento—salió de este mundo lo mismo que si hubiera sido un pasajero de tercera del ferrocarril mejicano, y fué a dar al otro sin más bagajes que su conciencia.

Llegó al cielo y, encontrando cerrada la puerta, llamó con el aldabón. Entreabrió el postigo San Pedro, y al preguntar quién llamaba y qué deseaba, tuvo por respuesta:

—Soy Vanderbildt, el millonario americano.

—Ni ser Vanderbildt, ni millonario, ni americano, te dan acceso al cielo. Aquí sólo entran los hombres que en el mundo hicieron el bien.

Y le dió al peregrino con el portón en los hocicos.

Volvió a llamar fuertemente el ricacho y, al asomar las narices San Pedro, exclamó aquél agitado:

—Oh, yo haber fundado muchas escuelas y bibliotecas en los Estados Unidos: todas llevan mi nombre.

—Eso es ostentación y vanidad, no caridad. Por esta puerta no pasan sino los hombres que en su vida hicieron bien a sus semejantes desinteresadamente.

Y el postigo volvió a cerrarse violentamente.

No tan pronto como la vez anterior, volvió Vanderbildt a dar aldabonazos en la puerta celestial. La arrugada y bonachona cara de San Pedro se asomó nuevamente, y el aspirante a las delicias eternas, ya algo nervioso y con menos ímpetus, dijo:

—Mister portero: yo en mi país gasté mucho dinero para construir asilos y hospitales, para grandes obras de caridad, para la Cruz Roja...

Pero otra vez sonó el portazo cuando San Pedro hubo dicho que aquello lo había hecho el gringo por buscar publicidad, por darse bombo y por hacer negocios; que si no traía algo mejor que contar, no había paso.

Transcurrieron algunos minutos y míster Vanderbildt llamó nuevamente, ya con cierta timidez:

—Señor conserje: Recuerdo ahora una verdadera obra de caridad que hice en mi vida. Una noche fuí a la Gran Ópera de Nueva York, a mi palco de la «Herradura de los diamantes». Terminó el espectáculo y me esperaba en la puerta mi automóvil. La noche era muy fría; se desataba una tempestad de nieve y, camino de mi casa, por la Quinta Avenida, a través de los cristales empañados de mi coche, vi un muchachito voceando periódicos. Mandé al chofer que parase; llamé al chiquillo y, por un periódico que valía cinco centavos—un níquel—le di diez centavos—dos níqueles.

San Pedro no cerró el postigo; pero tampoco franqueó la entrada. Estaba perplejo. Se rascaba la cabeza pensando que si lo que había oído era en realidad una obra de caridad; pero no se atrevía a dejar pasar al yanqui. San Pedro vacilaba y no sabía qué decisión tomar.

Acierta a pasar por allí en esos momentos el arcángel San Miguel y, para salir del apuro, San Pedro lo llama.

—Oye, Miguel: ven acá. Tengo un caso difícil. Aconséjame qué debo hacer. Mira: aquí está un tal Vanderbildt queriendo entrar.

Y refirió detalladamente todo lo que acababa de acontecer.

Atentamente escuchó San Miguel la historia y, cuando la narración hubo terminado, dijo a San Pedro con gran naturalidad:

—Devuélvele su níquel y que se vaya... al infierno.

(De la «C. R. O. M.»)

LA LEY DEL CAPITALISMO



EL TRABAJO

Leo con melancolía las experiencias virgilianas que ha hecho Gastón Bonnier sobre la división del trabajo entre las abejas. Aun quedaba algo que admirar después de Lubbock y de Maeterlink en el mundo alado de las infatigables dispensadoras de miel.

El sabio patriarcal y sonriente ha espiado, durante todo un estío, con plácida paciencia, las idas y venidas y paradas y vueltas y visitas misteriosas de las abejas a las flores. Ha descubierto, señalando el rostro estremecido de los insectos con ligeras pulverizaciones coloreadas, que cada uno de ellos se consagra a una sola faena: recoger néctar, polen, propiolis o agua, y dentro de un área fija, exactamente lo mismo que si cumpliera una orden detallada y rigurosa. La disciplina feliz que de la colmena hace un prodigio se extiende por los campos. Las obreras lo son más que nunca cuando parecen vagar en torno de los cálices. Más que que nunca, al azar de las brisas y en la indolencia de las horas de sol vigila y obra el genio extraordinario de la especie.

Las abejas trabajan, y las hormigas, y los pájaros, y los hombres. Trabajar es esparcir la vida por otro procedimiento que el de la generación. Lo que construímos vive en nuestras manos, prolonga nuestra carne. El nido del ave no se diferencia esencialmente de la concha del molusco, ni son los instrumentos de acero con que ensanchamos nuestro dominio terrestre de naturaleza extraña a nuestros dientes y nuestras uñas. Trabajar es ramificarnos, completar la multitud agitada de nuestrs formas. Y nuestro trabajo, misión tan augusta como la del amor y la muerte, es triste. Ellos, los animales, los seguros, los infalibles, tienen el trabajo alegre...

Mirad el frenesí rutilante de la abeja, la tenacidad silenciosa de la hormiga. Su obra las absorbe en permanente vértigo; embriagadas, por ella sacrifican la existencia, se privan del sexo y transforman la arquitectura de su organismo ¡Qué certidumbre radiante nace en sus entrañas! Se abandonan en común a una sagrada fatalidad, sólo comparable entre nosotros al destino de los héroes de la pasión y de las creaciones intelectuales. En el hormiguero y en la colmena todos los individuos palpitan bajo la inspiración inflexible de los Romeo y de los Newton. En nuestra ciudad, el trabajo no es inspiración, sino castigo. Los inspirados son excepciones monstruosas; los demás trabajan empujados por el más rudimentario de los instintos: el hambre; por el más miope, corto, raquítico de los deseos: el oro.

Somos topos cegados por el tabique de tierra. No vemos el cielo, lo inmenso de los horizontes. El austero viento de alta mar no llega hasta nosotros.

Perecemos velozmente, agarrados a nuestro montón de miseria, sin sentir, sin comprender, sin sospechar nada. Trabajamos sin adivinar la grandeza de nuestra labor. En medio de un paisaje sublime, y en marcha hacia la profundidad divina de las cosas, caminamos tristemente, con los ojos vendados. Nuestro trabajo es triste...

Y, sin embargo, no envidiamos a las abejas. Son alegres porque han alcanzado su figura definitiva. Las colmenas no se fabricarán jamás de otro modo, ni cabe mudanza alguna ni progreso en el mundo alado de las dispensadoras de miel. Son perfectas, sí, mas la perfección es un mal sin remedio, porque es un límite. El mal es lo inmóvil, y los siglos dejan inmóviles a las abejas, a las perfectas. Nosotros, los tristes porque no somos perfectos, avanzamos buscando la perfección, y el tiempo no pasa en vano para nosotros. Para nosotros respira la esperanza, puesto que sufrimos y estamos tristes...

RAFAEL BARRET.

Otra plaga en la Argentina

De acuerdo a las versiones circulantes, y según publicaciones hechas en los diarios grandes, un señor Barreiro, que en el congreso realizado en Ginebra dijo representar a los obreros argentinos, concibió en unión con los delegados españoles del mismo congreso la luminosa idea de establecer en Buenos Aires una especie de sucursal de la Internacional de Amsterdam, pero con carácter latino americano. No sabemos a ciencia cierta cuáles serán los propósitos de estos señores incubadores del nuevo organismo obrero, pero hemos creído conveniente señalar que a nuestro juicio han sufrido un gran error con eso del latino americanismo, tratándose especialmente de una institución que, según afirman, es de carácter obrero. Si se tratara de instituciones burguesas que con fines comerciales o de otra naturaleza buscaran la forma de estrechar vínculos entre dos razas, es muy posible que se justificaran estas andanzas, pero tratándose de la clase obrera consideramos que por muchas razones están fuera de lugar.

En el supuesto caso que el proyecto se llevara a la práctica, sería cuestión de ver qué efecto produciría entre los obreros de este país que no pertenecen a ninguna de las dos razas.

Con justificada razón podrían argumentar que no pueden pertenecer al nuevo organismo porque es de carácter excluyente, por el hecho de que se ajusta a determinadas razas separándose en esta forma del verdadero carácter internacional que deben tener todos los organismos obreros. De acuerdo al criterio de esos señores, los obreros que no pertenecen a ninguna de las dos razas no hay necesidad de que estrechen vínculos, no son merecedores de unificarse, sólo les queda el recurso de que cada raza por sí busque otra para poder formar de esta manera una serie de organismos compuestos cada uno de dos razas. En esta forma podemos asegurar que en el movimiento obrero del país hay que agregar una plaga más; no nos basta la plaga de la división por las diversas tendencias que existen en el movimiento obrero del país, ahora debemos esperar la plaga de la división en las nacionalidades y las razas.

Hemos hecho estos comentarios con el propósito de hacer sabedores a nuestros lectores, no tan sólo de la improcedente actitud de este señor Barreiro, sino también para hacer notar que en dicho congreso no representó en ningún momento a la clase trabajadora del país. En este país de corriente inmigratoria, donde el conjunto de los trabajadores se compone de muchas y diversas razas, la iniciativa planteada resulta ridícula y absurda, y por razones fundamentales estamos convencidos que no ha de prosperar, salvo que se hubiera perdido todo el sentido común entre los trabajadores.

Resulta fácil para cualquier botarate lanzar iniciativas con el propósito de demostrar que saben hacer o pensar algo, sin medir los resultados de su obra, que, como en el caso que nos ocupa demuestra indiscutiblemente una falta de lógica y un desconocimiento absoluto de la psicología y de la característica de los obreros del país. No queremos adelantarnos ni formar juicios al respecto; sólo esperamos que nos han de acompañar en nuestras opiniones todos los obreros sensatos del país, para que en el supuesto caso de que sea planteada esta cuestión, sepan contestar que por encima de nacionalidades y razas está para los trabajadores el verdadero concepto del internacionalismo.

J. R.

La Unión Obrera Local y sus andanzas

Nuevamente es necesario volver sobre este tema que, a pesar de ser gastado, resulta siempre una novedad, por la variedad de gustos y colores que en ella se exhiben.

Por repetidas veces ha sido necesario que diéramos nuestra opinión con respecto a los procedimientos y actitudes de los hombres que componen el comité de este organismo obrero.

Sin que esto signifique por nuestra parte un convencimiento de que somos superiores a nadie, nos proponemos modestamente anotar las faltas y errores en que incurren los que teniendo una responsabilidad moral ante los trabajadores de la capital pierden lastimosamente el tiempo en asuntos completamente ajenos a su misión, olvidando con suma facilidad la ejecución de los problemas que interesan a la cla-

se obrera, defraudando en esta forma las esperanzas que se depositan al elegirlos en sus cargos. No obstante la experiencia adquirida por la conducta equivocada de los comités locales anteriores, a cada nueva elección de comité se tropieza con mayores inconvenientes, que impiden que la obra a realizar por los mismos sea hecha en sentido positivo a las verdaderas necesidades.

No es posible negar que la situación actual de desorganización por que atraviesa el movimiento obrero de la capital necesita más que nunca una firme voluntad y una decisión absoluta de los hombres que están al frente de este organismo para llevar a la práctica una reorganización de sindicatos tan necesaria en estos momentos.

La realidad de los hechos nos demuestra todo lo contrario si analizamos la obra del Comité actual; la simple redacción de un manifiesto, una sola palabra del mismo al discutirse, da lugar a que se pierda una buena parte del tiempo sobre si debe ser hecha en tal o cual sentido, de acuerdo al modo de pensar de unos o de otros.

No solamente se nota en ello una falta absoluta de comprensión sindical, sino que se ve destacarse con este proceder un marcado interés en que la redacción de un manifiesto sea la expresión del modo de pensar de un partido político, en lugar de expresar el propósito de la organización obrera.

Cuando no se presentan estas situaciones, se presentan al comité las cuestiones personales, rivalidades de hombres y partidos son llevados a discutirse en el seno de este organismo, que por su misma composición debe de estar completamente separado de todo lo que extrictamente no tenga relación con la organización. Por lo visto no lo entienden así algunos de sus componentes, y esta es la causa de que se acentúe cada día más la división, contribuyendo así a la desmoralización que ya existe.

Analizar dónde residen las causas de la anormalidad existente en los comités locales desde hace mucho tiempo no sería ninguna tarea difícil para ningún militante que se preocupe de la marcha del movimiento sindical.

Poseídos nosotros de una opinión sobre este punto, hemos de exponerla sin miramientos de ninguna especie; desde luego, como militantes obreros, asumiremos la responsabilidad que nos corresponda en cualquier emergencia, dispuestos a afrontar la situación, siempre que sea necesario en defensa de la independencia sindical.

Decimos así, porque en esto basamos nuestros conceptos; la falta de independencia de muchos militantes es la causa principal de los senderos equivocados que se siguen; el hombre que va a la organización con un criterio elaborado de antemano en círculos que están al margen de la misma, es como un objeto comprado de segunda mano: ha perdido casi todo su valor. Es un hombre que camina con su propio pensamiento muerto, discute los asuntos de la organización con un criterio endosado de antemano, que aun viendo en muchos casos que comete un error, no es libre de exponerlo, porque está sujeto a las resoluciones tomadas en forma extrasindical.

Es imposible admitir en estas condiciones, de un militante que ha perdido su personalidad, de que su obra pueda ser un beneficio real para la organización.

Muy lejos estamos de suponer que nuestras opiniones y la crítica que hacemos han de contribuir a reformar a nadie; estamos seguros de que seguirá existiendo el caos reinante, a pesar de que señalamos las causas que lo mantienen latente, porque así conviene a los intereses de quienes interponen otros medios a los de la organización sindical.

Un organismo obrero como la U. O. L. únicamente sirve para lo que hemos expuesto, pero una parte de responsabilidad la tienen los que en un mal momento han creído en la necesidad de que en la Capital Federal, donde tiene su sede el Comité Central, exista una Unión Obrera Local.

Por nuestra parte, estamos convencidos que residiendo en el mismo lugar los dos organismos, uno de ellos está de más; tan es así, que son muchos los asuntos que se plantean de los cuales se hace cuestión de jurisdiciones, situación esta que se podría evitar con la disolución de la U. O. L. en la Capital Federal.

Consideramos necesaria la existencia de las Uniones Locales en los pueblos y ciudades alejadas de la capital, donde debe existir un cuerpo central que reúna a todos los sindicatos, y este viene a ser el cuerpo Local.

Por un exceso de federalismo se ha incluído en las cartas orgánicas una Local que sólo sirve para emplear más hombres innecesariamente, puesto que las funciones de la Local en la capital las puede desempeñar el C. C., sin que en ello exista ninguna incompatibilidad en su carácter, ni tampoco se pueda demostrar la conveniencia de los dos organismos.

Las funciones más elementales de la U. O. Local son las de mantener la organización en la capital y, especialmente, siempre que sea necesario emprender campañas de reorganización.

Esta obra podría llevarla a la práctica una comisión compuesta por siete o nueve compañeros que, de acuerdo con el C. C., harían todos los trabajos necesarios, y perfectamente se llegaría a demostrar la inutilidad de un comité local; de varios sindicatos de la capital se designarían los miembros de esta comisión, que, teniendo buena disposición, podría hacer una obra útil y necesaria. Es imprescindible por muchas razones que el C. C. se aboque al estudio de esta idea que exponemos, y estamos seguros de que si éste hace un estudio de la situación actual llegará a la conclusión de que no estamos equivocados.

J. R.

Por fábricas y talleres

TALLER J GORE.—Olaya 1047

El personal de este taller vióse obligado a proceder con toda energía para impedir que se llevarán a cabo ciertas arbitrariedades por parte del capitalista.

Una de ellas consistía en dar un trabajo de colocación de parquets en las vitrinas a unos destajistas, que en su condición de tales no son admitidos en el Sindicato.

Planteado el asunto por intermedio de los delegados, el patrón, vista la decisión del personal, desistió de llevar a la pràctica su idea.

Por su parte, el personal resolvió también (en previsión de que dicho trabajo se hiciera ejecutar fuera del taller) imponer la centralización en el taller de todo el trabajo relacionado con la industria. Esta última resolución ué acatada no de muy buen grado por el patrón, prueba de ello fué que al poco tiempo comunicó a los delegados que no estaba dispuesto a continuar cumpliendo con el convenio establecido con el personal y en consecuencia iba a mandar un trabajo de lustre a hacer fuera del taller.

Consecuente con una consigna establecida de antemano para el caso de que el patrón intentara eludir el cumplimiento en lo referente a la centralización del trabajo, el personal hizo de inmediato abandono del trabajo, quedando en consecuencia iniciada la huelga desde ese instante.

Ante la actitud decidida y enérgica del personal, el patrón Gore creyó conveniente volver sobre sus pasos, y fué entonces que alegó que se habían interpretado mal sus palabras, pues no tenía el propósito de desentenderse de lo dispuesto por los obreros.

Visto el cambio de frente operado en la decisión patronal, el personal reanudó sus tareas después de un día de huelga, tiempo que fué más que suficiente para hacer recapacitar al capitalista sobre los inconvenientes que le reportaba su empecinamiento.

TALLER ESPARTACO A. BOEZIO

Una serie de incidencias producidas en la sección lustre, motivadas por procedimientos abusivos puestos en práctica por el «flamante» capataz Claudio Sánchez, obligaron al personal a adoptar una resolución tendiente a poner término a tales abusos.

En efecto, apenas entrado dicho capataz a la casa, se consideró elevado a la categoría de émulo de Primo de Rivera y empezó a ejercer de dictador, pretendiendo imponer una producción excesiva hasta la exageración, al tiempo que provocaba en forma descomedida y prepotente a los compañeros que no se sometían a sus absurdas imposiciones.

Reunido el personal, éste resolvió que se entrevistara una delegación con el patrón y le hiciera notar que el personal no estaba dispuesto a tolerar las arbitrariedades de dicho capataz y, por consiguiente, debía hacer lo indispensable para hacerlas cesar.

En una segunda reunión la delegación informó al personal de la respuesta dada por el patrón, que consistió en la promesa de que tomaría en consideración lo expuesto por la delegación y evitaría que el mencionado capataz cometiese actos que significasen abusos e intemperancias en detrimento de la dignidad de los obreros.

Atento a lo expuesto por el patrón, el personal resolvió estar sobre aviso para el caso de que dicho capataz continúe en su mal procedimiento, a objeto de tomar las medidas que requieran las circunstancias.

Unicamente por medio de la acción decidida determinada por la unanimidad en los propósitos es cómo se está en condiciones de imponer el respeto a la dignidad de los trabajadores.

TALLER DE AGUSTIN VIVES

Solución del conflicto mediante el triunfo de los obreros

Durante el término de doce días que se prolongó la huelga de este personal, se produjeron varias alternativas dignas de mención.

Originó la huelga el despido de un obrero hermano del capataz, el cual dijo al personal que el patrón al despedirlo le había manifestado que pensaba reemplazar a los obreros con otros a menos salario.

Una vez en huelga por el motivo antedicho, el personal, reunido en Secretaría, estimó oportuno el hacer una revisión de las condiciones vigentes en el taller, especialmente en lo referente a los salarios, por lo que llegó a la conclusión de que éstos eran sumamente reducidos. En consecuencia, fué confeccionado un pliego de condiciones de acuerdo a lo establecido por el Sindicato, como también un aumento en los salarios.

De hecho, se consideraba como integrando el personal al obrero despedido por el patrón, para quien se solicitaba también un aumento en el salario.

El patrón se manifestó intransigente en lo que respecta a la readmisión del obrero, como también a las demás cláusulas del pliego.

Manifestaba también no ser exacto lo aseverado por el obrero despedido, de que él pensaba reemplazar al personal y disminuir el jornal.

Prosiguióse la lucha, pues, planteada en tales términos, hasta que el personal tuvo conocimiento de un hecho relacionado con la actitud del obrero despedido, que dió motivo a que se tomara una resolución retirándole la solidaridad puesta de manifiesto al comienzo del conflicto.

El personal tuvo la certidumbre que el mencionado obrero con anterioridad al conflicto solía hacer trabajos en casa de un hermano que tiene un pequeño taller, y que dichos trabajos los realizaba fuera de hora; también adoptó idéntico procedimiento durante el conflicto.

En virtud de tal hecho, el personal resolvió desistir de pedir su readmisión, por considerar que la actitud de dicho obrero no lo hacía digno de la solidaridad.

En consecuencia, se mantenían los términos del pliego de condiciones, excluyendo el pedido de readmisión de dicho obrero.

Después de doce días, durante cuyo tiempo se puso de manifiesto su disposición para la lucha, el personal obtuvo el triunfo, por haber sido aceptado por el patrón el pliego de condiciones. En cuanto a los salarios, se llegó a una transación equitativa en favor de los obreros.

¡Bien por este personal, que ha sabido interpretar el concepto de la solidaridad, en cuanto ha demostrado estar dispuesto a prestarla únicamente a quien con sus actitudes dignificantes se haga acreedor a ella!

TALLER DE RAMON SALLARES Y Cia.
Alvarez 2465

Sigue en conflicto el personal de este taller

Motivado por irregularidades en el pago, como también para exigir la readmisión de un obrero injustamente despedido y la aceptación de un pliego de condiciones, se halla en huelgo el personal a que aludimos en el subtítulo.

Es este uno de los patrones harto conocidos por los trabajadores del gremio por su informalidad en lo que se refiere al pago de los salarios.

Tales antecedentes no obstan, sin embargo, para que ese «caballero» haga alarde de una honorabilidad intachable. El no debe nada a nadie, empero existen informes de obreros que hasta han desistido de continuar gestionando el cobro de sus cuentas, vista la imposibilidad de hacerlo, debido a las mil y una artimañas puestas en juego por tan «honorable» persona.

Al presente ha recurrido a los oficios de la «mejor del mundo», que le presta una decidida cooperación, lo que no es de extrañar, dada su característica de «servicial» para los intereses patronales.

A pesar de tal hecho, el personal se mantiene firme en su lucha para abatir la prepotencia de tal explotador.

TALLER MIGUEL LITVIN.—A [illegible]

La persistente irregularidad en [illegible] los salarios obligó a este personal [illegible] en huelga para dar término a [illegible] cosas en extremo arbitrario.

Dos días de huelga fueron su[illegible] hacer que dicho patrón pagase [illegible] comprometiéndose a normalizar [illegible] sucesivo.

El personal, por su parte, está [illegible] no permitir que se extreme la medi[illegible] tolerable, adoptando los medios que tiene a su alcance para lograr tal propósito.

LOS PATRONES TRAMPOSOS

Va extendiéndose cada vez más el sistema empleado por una considerable cantidad de patrones de pagar a los obreros sin ajustarse a una regularidad necesaria, o lo que es lo mismo, pagar cuando les parece o, en peor caso, no pagar nunca.

A tal viciosa costumbre se opone la acción enérgica de los personales organizados, con lo que se consigue evitar las consecuencias de los malos procedimientos patronales.

No ocurre así en los talleres carentes del control sindical, donde por regla general los obreros están obligados a sufrir muchas vicisitudes a causa de la falta de pago de sus salarios, viéndose obligados en la mayoría de los casos a pasar por las «horcas caudinas» del Departamento Nacional del Trabajo para tramitar el cobro correspondiente.

Es que los patrones se disponen a cumplir con todos los compromisos de pago que no pueden eludir, impelidos por la razón de la fuerza, en cambio no cumplen con quienes como los obreros desorganizados no están en condiciones de hacer prevalecer dicha fuerza por medio de su acción unida y disciplinada.

Para los trabajadores, sometidos a la esclavitud del salario, para hacer frente con bastante desventaja a las necesidades de la vida, no puede haber términos medios.

Su vida y la de la familia dependen del salario, y está, en consecuencia, obligado a exigirlo de quien susfructúa del producto de su trabajo.

No caben, pues, tolerancias de ninguna índole frente a tal situación de fuerza.

Es necesario, pues, que el que se erija en explotador del trabajo ajeno esté, por lo menos, en condiciones de pagarlo, y de lo contrario, debe obligársele a cerrar su boliche.

En base de tal concepto, conviene a los compañeros no trabajar para patrones que tengan esa costumbre.

A dicho efecto, es un procedimiento conveniente requerir informes a Secretaría con respecto a las condiciones del taller donde encuentren trabajo, si no es organizado.

Aparte de que se cumple con una obligación con el Sindicato, se está en condiciones de evitar los riesgos consiguientes debido al desconocimiento de las costumbres reinantes en el taller y, sobre todo, en la cuestión del pago.

De entre la gran cantidad de talleres que ofrecen a los obreros la perspectiva de trabajar cobrando cuando el patrón quiere pagar o, lo que es peor, no cobrando nunca, entresacamos la nómina de algunos que se distinguen por la adopción de tal sistema.

Alvarez 2465, Ramón Sallares y Cía. La compañía la forma el famoso Gianatasio que tuvo taller en la calle Soler, actualmente en conflicto.

Campichuelo 571, Adolfo Gutman. Tiene entablada una demanda de dos camaradas ebanistas por cobro de salarios. A los metalúrgicos les adeuda también una respetable cantidad.

Juan Deich e hijos, F. Bilbao 3036.

Estados Unidos 4142.

Donato Alvarez 856. Pretende pagar salarios de 5.50 a oficiales carpinteros o ebanistas.

A esta nómina iremos agregando nombres y direcciones de talleres que llegue a nuestro conocimiento la situación de falta de pago.

Los compañeros deben tomar nota para los efectos consiguientes.

SIGUE LA HUELGA DEL SINDICATO DE CARPINTEROS, E., LUSTRADORES Y ANEXOS DE BAHIA BLANCA

Con tenacidad, y animados de un espíritu de lucha ejemplar, mantienen los camaradas del sindicato que mencionamos en el título su decisión de quebrantar la intransigencia de los patrones de no aceptar las justicieras reclamaciones interpuestas por intermedio de un pliego de condiciones pasado en su oportunidad.

Vaya nuestra voz de aliento a los entusiastas y esforzados camaradas en lucha para batir la confabulación capitalista, empeñada en desconocer el derecho inherente a la organización proletaria.

[illegible]me del Comité de Agitación

[illegible]a la resolución de asamblea ge[illegible]ado el Comité de Agitación con [illegible] llevar a cabo un intenso trabajo [illegible]nda para atraer a la masa obrera de nuestro gremio que permanece al margen de las filas de nuestro Sindicato y, por consiguiente, conquistar o reconquistar el control sindical en los talleres que han perdido esa preciosa conquista, al tiempo que llevar las mejoras que nuestro pliego de condiciones estipula.

LOS OBSTACULOS

Se comprende fácilmente todo lo arduo de la tarea que ha emprendido el Comité de Agitación, cuyos componentes, lo mismo que los compañeros que lo secundan, realizan sus trabajos en forma voluntaria, a la salida del trabajo, y que, a pesar de ello, se realiza la actividad en forma harto encomiable, ejemplar y entusiasta.

Los obstáculos que encontramos en nuestros trabajos pueden ser sintetizados así:

1.º Gran parte de los trabajadores no conocen ni nuestra lengua, ni nuestras costumbres, ni las características y formas de organización, ni las normas dentro de los talleres.

2.º Buena parte de esas capas de inmigrantes vienen de países donde impera el terror blanco y el fascismo, y donde las masas proletarias han sufrido ideológicamente una merma notable, ya que las organizaciones que actúan sobre el terreno de la lucha de clases se desenvuelven ilegalmente y, por lo tanto, su trabajo cultural y de educación de las masas proletarias es nimio, lo que permite que las masas sean influenciadas políticamente por los gobiernos fascistas o, por lo menos, la cultura revolucionaria de las masas, en vez de aumentar disminuye notablemente. Eso lo vemos a través de nuestro trabajo, ya que nos encontramos—aunque no con muchos—con algunos trabajadores hostiles abiertamente a la organización. El trabajo entre esta capa es doble.

3.º El sistema de trabajo a destajo que rompe todo vínculo de solidaridad entre los obreros, obstaculiza el trabajo de reorganización. Primero, porque el odio y la lucha intestina entre los obreros, con el trabajo a destajo cobra aspectos detestables, y, segundo, porque no tienen horario fijo: unos trabajan 10 horas diarias, otros trabajan 12, lo que impide grandemente poderlos reunir a la salida del trabajo a una hora determinada.

Y en los talleres donde se trabaja a jornal, y que no están organizados, tampoco tienen horario fijo, salvo raras excepciones.

4.º Hay obreros en talleres de trabajo de pacotilla que, por su carencia de una completa capacidad técnica, temen organizarse y perder su puesto en el trabajo. Esto es otro impedimento para la reorganización.

Esos son los obstáculos más notables en nuestro trabajo de agitación y reorganización de los obreros desorganizados.

LOS FRUTOS OBTENIDOS

Al comienzo (como toda obra que se emprende) hicimos el trabajo con alguna trabazón. Esto ha ido desapareciendo en gran parte. Hemos podido llegar a numerosos talleres: unos se han organizado, otros hemos logrado organizar la mayoría del personal y en otros solamente algunos obreros han respondido a nuestros llamados. Pero, a pesar de todo, y aunque los esfuerzos del Comité de Agitación no se han visto coronados por un éxito rotundo, podemos decir sin exageración que hemos obtenido algunos triunfos que estimulan la obra.

En estos momentos hemos iniciado trabajos para reorganizar una buena cantidad de personales importantes dentro del número y de la clase de trabajo que realizan, y hemos visto que estos personales se reintegraron a las filas del Sindicato y que no encontraremos muchos impedimentos entre esos obreros.

Pero es interesante que señalemos que, como reflejo de nuestra campaña, algunos personales y obreros individualmente han concurrido al Sindicato para organizarse; esto es halagador y nos demuestra que existen condiciones que nos permiten actuar con relativo desenvolvimiento.

Estos éxitos se han de multiplicar cuando el Comité logre adquirir toda la trabazón necesaria para su trabajo diario.

LOS COMPAÑEROS ACTIVOS

Desde el comienzo, el Comité de Agitación ha contado con la cooperación decidida de sus miembros, con los delegados de taller y compañeros voluntariosos que han trabajado sin desfallecimientos, con entusiasmo ejemplar y que, a pesar del trabajo, no desfallecen, ayudando el trabajo diario de propaganda y de reorganización.

Hay motivos para que esto ocurra. Nuestra organización tiene una larga historia de lucha y acción perenne; ha formado ya un conjunto de militantes de responsabilidad y con una clara noción del trabajo sindical. En estos momentos esos militantes han podido apreciar que es menester recuperar las posiciones que hemos perdido; que es necesario que extirpemos el trabajo a destajo; que restablezcamos las 44 horas donde han desaparecido; que vuelva a imperar el control sindical. Esto lo lograremos con un trabajo continuado, diario, entre los obreros que por error, por falta de comprensión, han abandonado las filas sindicales.

Pero si bien es cierto que son numerosos los compañeros activos, no es menos cierto que nunca sobran energías cuando se realiza un trabajo de la magnitud del que nos ocupa. Por eso los compañeros pueden cooperar en una y mil formas. Pueden ayudar a citar personales; pueden repartir manifiestos de propaganda; pueden informar al Comité de Agitación de los talleres desorganizados que conocen, y si tienen algún obrero conocido en los mismos, indicárnoslo para poder conocer con exactitud las condiciones de trabajo en el taller, los salarios, estado de espíritu de los obreros, etc., etc. Todo esto y mucho más puede hacerse. Pero es menester que todos los compañeros organizados comprendan que las mejoras de que gozamos son el fruto del trabajo permanente, diario, realizado por el conjunto de obreros organizados, y que es indispensable que también en esta ocasión realicemos un trabajo colectivo, para bien común de los obreros de nuestra industria.

¡A trabajar sin desmayos!
Por el Comité de Agitación.

A. A. Hernández.
Secretario.

Unión Sindical Argentina

El Comité Central ha remitido a los Sindicatos la circular número 1, por la cual informa a los camaradas confederados de varios asuntos relacionados con la buena marcha de nuestra Central.

En primer lugar hace mención del actual Comité Central, que está integrado en la si-

Se designó una comisión de agitación y propaganda integrada por los compañeros Aguilar, García y Villalba.

El Comité pro presos nacional quedó a cargo del Comité Central. La Comisión de prensa está integrada por los compañeros Plescia, Prioli y Resnik.

Luego la circular especifica otras cuestiones de la organización, relatando la propaganda y agitación que la U. S. A. debió afrontar y afronta actualmente. Indica a los Sindicatos que sean puntuales en la cotización y exhorta a los trabajadores a suscribirse a «Bandera Proletaria». Recomienda a los Sindicatos la intensificación de la propaganda por la libertad de los presos por cuestiones sociales, y termina comunicando una importante resolución del Comité Central relacionada con el boicot a la nafta Energina, resolución concebida en los siguientes términos:

«En el II Congreso de la U. S. A., al tratar la aplicación de los boicots sobre diversas marcas de nafta se acordó lo siguiente:

» Por unanimidad, y después de los informes del Comité Central y de la delegación del Sindicato Afines del Automóvil, se resuelve dejar en suspenso, momentáneamente, el boicot a Padilla Ltda. para intensificar la acción por intermedio de un boicot nacional a la «Energina, Cía. Expendedora de Nafta y Kerosene Aurora».

» Ahora bien: mientras el Sindicato Afines al Automóvil integraba la U. S. A., esta entidad tenía oficializado el dicho boicot, como igualmente todos aquellos que sostuvieran organizaciones adheridas.

» Pero disuelto el Sindicato de Afines, La U. S. A. no tenía por qué proseguir oficializando el boicot apuntado, sin que tal acto implicara estar en contra. En lo que respecta al conflicto con la Energina, de hecho el Comité Central está autorizado por los precedentes habidos, a desentenderse oficialmente de la aplicación de un boicot que está a cargo de un Sindicato al margen de la Central».

EL CAPITALISMO

El capitalismo no es un principio técnico de la producción, o, en otros términos, no es una institución sólida del progreso continuo del maquinismo, de modo que uno y otro guardarán siempre, en todos los momentos, relación íntima. Sostener esa tesis sería justificar el capitalismo y, en consecuencia, condenar la revolución obrera, que persigue, entre otros propósitos morales y políticos, en un sentido marxista, propósitos económicos; es decir, cambiar la forma económica impuesta por el capitalismo por una forma económica sindicalista, lo que se realizaría substituyendo la dirección de los patrones por la de los sindicatos obreros, competentes y morales para organizar y dirigir la producción al servicio de la colectividad productora.

No se nos oculta la dificultad de la tarea al pretender describir teóricamente el significado verdadero del capitalismo, pues éste es una forma de actividad económica y de vida impuesta por una clase al resto de la colectividad; su modismo y condiciones en el trabajo social.

El capitalismo es la forma económica que tiene por objeto usufructuar la tierra y los medios de producción en beneficio de la clase que lo posee. El capitalismo tiene su gobierno propio en el trabajo, con todas las facultades autoritarias necesarias para fijar las condiciones en el trabajo: jerarquía, reglamentación, retribución y penas, y con todos los resortes políticos que le da el Estado, y otros recursos morales (!) que facilitan la educación, burguesa, la prensa, la Iglesia, etc., para mantener a la clase asalariada en condiciones que le reporte siempre seguridad, ventajas y utilidades a la forma económica capitalista actual.

La clase asalariada se encuentra siempre en presencia de este dilema: no trabajar, lo que importa morirse de hambre, o trabajar en las condiciones impuestas por el capitalismo. De modo que éste es dueño exclusivo de las condiciones de vida, económicas, morales e intelectuales del proletariado.

Para hacernos comprender necesitamos pedirle al lector que dirija su vista al campo de actividad productiva y procure observar la manera de funcionar de la institución patronal en el taller, la fábrica, etc.

Lo que caracteriza al capitalismo es una forma económica por la cual una clase (la patronal) necesita tener sometida a la otra (la asalariada) en cierta condición de vida en el trabajo, para que él pueda recoger utilidades y ganancia. Las condiciones de vida a que se ve sometida la clase asalariada no son impuestas por exigencia de la técnica, sino por el medio económico capitalista.

La institución patronal y el Estado han sido útiles y necesarios en los comienzos del industrialismo. El pueblo, disperso, sin disciplina, ignorante, han necesitado de una dirección capaz y fuerte para llamarlo a las condiciones de vida ordenada e instruída que iba exigiendo el progreso industrial. Esa vida que solicitaban el gobierno en la sociedad y el patrón en el taller, era establecida en intereses comunes; queremos decir que la cooperación de todos era necesaria y sus resultados tenían un significado común.

Pero aquel medio social y político se ha ido cambiando a medida que el progreso de la técnica ha ido modificando las relaciones sociales en el trabajo, y ya puede decirse que hemos llegado a las condiciones en que aquella dirección y disciplina impuestas desde arriba se ha reemplazado por otra espontánea y libre, debido a una competencia y educación en la clase asalariada.

Esta transformación en la vida del trabajo ha venido a plantear el problema social. Ha formado las dos clases: la patronal y la asalariada, por lo que el progreso ha traído un antagonismo irreductible entre los patrones, que quieren organizar y dirigir el trabajo desde su punto de vista particular, y la clase trabajadora, que se siente ya apta para dirigirse a sí misma y aspira a intervenir en la dirección y en la organización del trabajo.

Mientras la técnica de la producción ha progresado en condiciones de colocarla a tal punto que la clase capitalista, de acuerdo con la clase gobernante, se esfuerza continuamente en abrir nuevos mercados para dar salida a su abundantísima producción, y la clase asalariada se ha visto obligada, por la forma económica capitalista, a aglomerarse en las capitales, a organizarse, a instruirse, en una palabra: ha experimentado también gran progreso; y el capitalismo, es decir, la dirección y la organización del trabajo a base patronal, continúa siendo la misma que cuando la organización permitía, exigía la dirección patronal, pues ésta satisfacía perfectamente las necesidades de la técnica y del consumo; pero los trabajadores han llegado a tales condiciones que la dirección patronal no sólo dificulta el progreso de la técnica industrial, sino que ha creado el problema social, con todas sus crisis periódicas, paros forzosos, miserias, inmigraciones en masa, etc., etc.; y así, todo pensador desinteresado puede notar que la institución patronal y estatal están en contra de la colectividad con los progresos de la técnica y los adelantos intelectuales y morales que ha alcanzado el proletariado productor.

Es no conocer el mundo de la producción pretender el mantenimiento de la dirección patronal y estatal en el trabajo, sin comprender que es ella la única causante de las crisis periódicas, las guerras y la escasez.

Para que estos males, que se trata de remediar con legislación social, mutualismo y otras medidas innocuas, desaparezan, tendría que realizarse una de estas dos cosas: o la supresión del industrialismo, lo que es un imposible, pues el progreso no se hace retroceder, o la supresión de la dirección de los patrones y de los gobernantes en la producción.

De aquí la necesidad de organizar y capacitar al proletariado productor para que, por medio de sus sindicatos, dirija y organice la producción, de acuerdo con los nuevos ejercicios de la técnica y las necesidades y aspiraciones de la colectividad.

El problema que debe conocer el obrero es el planteado por el industrialismo moderno con relación a las exigencias de la dirección patronal y estatal del trabajo. Y una vez conocido a fondo, comprenderá que la producción social se encuentra delante de este dilema: o sigue soportando los males y las perturbaciones que exige la dirección y organización del trabajo por el capitalismo, o las cambia, estableciendo un sistema de acuerdo con el progreso y la civilización.

La realidad económica pone de relieve la necesidad de que la forma capitalista en el trabajo tenga sometido y sujeto al pueblo asalariado y cuanto más se perfecciona la forma de producción patronal, tanto más ha de disciplinarse y esclavizarse el trabajo. La sumisión completa de éste es la dominación, el triunfo absoluto del capitalismo. Tan es exacto esto, que cuando el capitalismo no puede por sí mismo imponerse en el mundo del trabajo se alía o se identifica con el Estado y ambos contribuyen a mantener las condiciones económico-sociales actuales. Y en ciertos países de Europa el capitalismo ha cedido sus privilegios de dominador del trabajo al Estado, y éste tomó la dirección y organización del trabajo.

El capitalismo tuvo que vencer innumerables dificultades para entrar a dirigir la producción, y Marx, en «El Capital», expone todas las medidas y recursos de fuerza y de astucia en colaboración con el Estado para obligar al pueblo asalariado a plegarse a las exigencias de la forma de producción capitalista.

No debo terminar este artículo sin llamar la atención del lector sobre este hecho, que es la condenación del capitalismo: que éste huye de la dirección del trabajo, del perfeccionamiento de la técnica, para hacerse comercial, usurario, financista. No sintiéndose ya con fuerzas suficientes para sostener la lucha que lleva el sindicalismo revolucionario en el mismo campo de la producción, lo entrega a sociedades anónimas y a los gobiernos, y se hace financista especulador, agiotista, y desde el Estado, la Bolsa y los bancos, donde se ha refugiada, pretende todavía seguir dirigiendo la técnica y la producción, no para perfeccionarlas sirviendo a la colectividad, sino para detener la primera y desnaturalizar la segunda, con el objeto de asegurar a sus capitales pingües ganancias.

El capitalismo se va desterrando él mismo del campo de la producción.

La forma económica capitalista, que la dirijan los patrones o el Estado, es retrógrada, daña al progreso y a la civilización, y, como lo ha dicho Engels, deberán pasar al museo histórico, al lado de la rueca y de los instrumentos ya en desuso con que nació.

Un Sindicalista.

Coopere, compañero, a la propaganda. Informe de todo taller desorganizado que conozca.

No está solo quien va acompañado de nobles pensamientos.

Sidney.

De Jean Jaurés

Mientras los sindicatos se limitaban a reivindicaciones inmediatas de salarios y de jornada de trabajo, mientras no miraban a lo lejos, mientras no se preguntaban qué repercusión tendrían sus luchas sobre toda la estructura social, podíase, en efecto, distinguir la acción económica y la acción política de la clase obrera. Pero he aquí que cada vez más, mediante un progreso irresistible, por la lógica interna y profunda de su desarrollo, los sindicatos federados se proponen transformar todo el sistema social. Su objeto supremo es abolir el capitalismo, instituir un comunismo federativo en que se expresará lo que el pensamiento socialista tiene de más osado y de más libre; y aun concediendo la más alta importancia a la reivindicaciones parciales, a las conquistas sucesivas, las consideran sobre todo como un medio para elevar gradualmente al proletariado hacia su fin revolucionario. ¿Qué es esto sino ejercer y preparar la grande acción política de la clase obrera?

La acción política de una clase es el esfuerzo de la misma para conquistar el poder y para organizar el mundo de acuerdo con su idea. Entiéndase bien que la acción política, asi comprendida, no se confunde con la acción electoral y parlamentaria. El sindicalismo tiene sus medios de acción particulares, tiene sus métodos propios. Pero, en fin, cuanto más revolucionario es, resulta tanto más una fuerza política, en el amplio sentido que la historia de las transformaciones humanas han dado a esa palabra, ya que lo que quiere es colocar a la clase obrera en condición de obrar sobre la sociedad entera y de transformar todas las relaciones sociales. Que el sindicalismo, después de una serie más o menos larga de luchas parciales y de un sostenido esfuerzo de organización y de combate emprenda la lucha decisiva; que obligue al sistema capitalista a abdicar, y la clase obrera organizada, necesariamente se volverá un gobierno revolucionario. Ella se aprovechará de la derrota de la clase enemiga para instaurar el orden nuevo, o para dar siquiera a todas las fuerzas sociales el impulso más vigoroso hacia el comunismo. Y protegerá los primeros lineamientos de la sociedad nueva contra todo retorno ofensivo de la burguesía capitalista.

En todos sentidos, en altura y en anchura, el sindicalismo va más allá por la simple corporación. Va más allá por la amplitud de sus fuerzas federadas. Va más allá por la audacia de su ideal, que encierra un mundo nuevo. Esa evolución tan osada y tan noble, de la clase obrera, es, pues, la victoria más hermosa del pensamiento socialista. Insisto una vez más en que no se trata, para los sindicatos, de tomar parte en las combinaciones electorales. No se trata para ellos de adherirse a tal o cual organización llamada «política» Ni siquiera se trata para ellos de exigir de sus adherentes un credo revolucionario explícito, una fórmula toda hecha que defina el orden nuevo. No necesitan lesionar en lo más mínimo la neutralidad sindical. Saben que la fuerza de ascensión, que la fuerza de esperanza que los eleva e impulsa es tan grande, que ella, naturalmente, se apoderará de las conciencias y las energías de todos los asalariados que entren en contacto con el proletariado organizado.

De modo, pues, que mediante el sindicalismo la idea socialista se confunde con la misma acción obrera. La fórmulas más audaces y más completas en que los más grandes pensadores comunistas han resumido y condensado el movimiento de la realidad, las esperanzas más altas formadas por el proletariado que combatía en las horas de exaltación sublime, todo eso ha entrado en la familiaridad de la vida sindical, amplia y ennoblecida.

El sindicalismo no abandona, ni por espacio de un minuto, el sólido terreno de las reivindicaciones inmediatas de los combates bien definidos, para fines igualmente definidos próximos. Pero sabe que el orden nuevo se halla en la prolongación de su esfuerzo cotidiano; que todo lo que la clase obrera acumula de energía, de luz, de bienestar conquistado, se encontraría de nuevo en los combates más amplios de mañana y en la realización comunista, que será su término. Los trabajadores organizados toman conciencia de su fuerza y van tanto más resueltamente hacia un orden social nuevo cuanto mejor saben que la dirección de la revolución social no podrá escapar de sus manos. El sindicalismo, entonces, es el socialismo revolucionario ya entrado en la intimidad, en la familiaridad de la clase obrera, tan identificado con ella, que ya ni siquiera necesita nombrarlo, y que para afirmarlo le basta afirmarse ella misma.

He aquí la gran obra de estos últimos tiempos.

BALANCES

MAYO DE 1928

ENTRADAS

Saldo—	
Saldo del mes anterior	$ 6.391.72
Cotizaciones—	
Según estampillas confederales N.°	
66001 al 67000 Serie C	» 1.000.—
74301 al 75700 » »	» 1.400.—
83501 al 83600 » »	» 100.—
75701 tl 76000 » »	» 300.—
3801 al 4000 » B	» 100.—
6701 al 6900 » »	» 100.—
Talonarios—	
De carnets N.° 3901 al 4000	» 40.—
Compañero Purificato Antonio al Comité Pro-Presos	» 8.—
Recibido a cuenta de la deuda del compañero Brait Israel ...	» 5.—
Multa cobrada por trabajar un sábado a la tarde, a beneficio de la Biblioteca	» 4.40
Alquileres—	
De la U. S. A., mes de mayo	» 200.—
De la U. O. L., mes de mayo ...	» 40.—
Total	$ 9.689.12

SALIDAS

Alquileres—	
Alquiler del local, abril	$ 430.—
Alquiler salón asamblea 12-5-28.	» 100.—
Alquiler del local para el Comité de Agitación, 27-28	» 50.—
Cotizaciones—	
A la U. S. A., mayo, 2800 Serie C y 400 Serie B	» 300.—
A la U. O. L., mayo 2800 Serie C y 400 Serie B	» 240.—
Sueldos y jornales—	
Secretario General	» 184.80
Ayudante de Secretaría	» 100.—
Cobradores	» 440.—
Limpieza	» 100.—
«Acción Obrera» —	
7.000 ejemp. **Acción Obrera, abril,** y un clisé de 13 ½ por 21 cents.	» 277.74
Porte Pago—	
Gastos de Porte Pago	» 158.89
Solidaridad—	
Para Carpinteros de B. Blanca ...	» 200.—
Gastado por delegado a B. Blanca.	» 160.60
Electricidad—	
Consumo energía eléctrica, abril...	» 42.10
Avisos publicados en **Di Presse** ...	» 12.—
Estampillas—	
Compra timbrados	» 35.—
Jornales por huelga Kasoff	» 41.—
Gastos por el C. Agitación	» 22.55
Gastos para los presos	» 18.05
Tranvías—	
Autos y tranvías durante el mes	» 25.65
Utiles—	
De Secretaría	$ 14.10
De limpieza	» 40.70
Total	$ 2.993.18

RESUMEN

Entradas	$ 9.689.12
Salidas	» 2.993.18
Saldo que pasa al mes de junio ..	$ 6.695.94

DISTRIBUCION

Activo

Saldo que pasa al mes de junio ..	$ 6.195.94
Depósito en garantía de alquiler ..	» 2.000.—
Depósito en garantía salones ...	» 100.—
Depósito garantía porte pago ...	» 100.—
Depósito garantía C. H. A. D. E..	» 50.—
Préstamo a los compañeros P. Peter, P. Augusto y Brait Israel.	» 115.—
Deuda Luis Nejamis	» 65.—
Total	$ 9.125.94

Pasivo

Fondo pro escuela de dibujo ...	$ 471.99

Resumen

Activo	$ 9.125.94
Pasivo	» 471.99
Saldo	$ 8.653.95

Tesorero **Luis Colombo.** — Contador **R. Manca.**

Comisión Revisora de Cuentas
Juan Albenga. Vicente Ocio. Pedro Guida.

FESTIVAL DEL 30 DE ABRIL DE 1928

ENTRADAS

374 plateas a $ 1.20 c|u.	» 448.80
25 palcos a $ 6 c|u.	$ 150.—
58 tertulias a $ 1 c|u.	» 58.—
20 gradas a $ 0.50 c|u.	» 10.—
Total de entradas	$ 666.80

SALIDAS

Por gasto total del teatro	$ 800.—
5.000 programas de fiesta	» 52.50
4.000 sobres	» 22.—
Por el pago de tres músicos	' 30.—
Por varias piezas de música	» 3.20
Total de salidas	$ 907.70

RESUMEN

Salidas	$ 907.70
Entradas	» 666.80
Déficit	$ 240.90

Tesorero **Luis Colombo.** — Contador **R. Manca.**

Comisión Revisora de Cuentas
Pedro Guida. Juan Albenga. Vicente Ocio

LOS PERJUICIOS DEL TABACO

Uno de los caracteres que distiguen más profundamente al hombre, desde el punto de vista etnográfico, de los animales superiores, reside en el uso constante que hace de substancias notoriamente tóxicas para su organismo. Raras son las poblaciones en las cuales es desconocido el consumo de bebidas fermentadas, alcohólicas; Apenas pueden citarse algunas tribus pastoriles o absolutamente salvajes de Africa y de Australia, y solamente antes de que establecieran relaciones con los europeos, pues una vez en contacto con ellos, en seguida son víctimas de los estragos del alcoholismo, al extremo de poder considerársele una de las causas de la rápida desaparición de aquéllas. Y aun, hasta en las poblaciones campestres que no toman más que leche, el alcohol no es ignorado, pues de allí nos vienen el kefir y kumís. En la antigüedad, sin embargo, tanto como nos es cabido saberlo, el consumo de las bebidas fermentadas era muy restringido y no se usaba el alcohol puro.

Aunque el más esparcido de los tóxicos es el alcohol, no debe figurar solo en la lista de los azotes humanos, pues en ella deben ocupar lugar muy especial los narcóticos y estupefacientes, como el opio y el tabaco. Del último solamente nos ocuparemos, para señalar sus principales inconvenientes.

Como es sabido, el tabaco es una planta de la familia de las solanáceas, de origen americano. Cuando Colón descubrió el nuevo mundo, notó que los indígenas aspiraban en ahumadas, ya directamente o por medio de unos tubos delgados, el humo producido por la combustión de las hojas secas de aquella planta. Solamente en las reuniones importantes, los asistentes, cada uno a su turno, utilizaban el largo tubo a manera de pipa, so pretexto que los vapores del tabaco ábrían el espíritu e inspiraban las decisiones más acertadas. Fué Nicot, embajador de Francisco II, en la corte de Portugal, quien lo introdujo en Francia, en 1560. Bajo Catalina de Médicis se empezó a conocer poco a poco, pero el primer fumador fué un inglés, sir W. Raleigh. En el siglo XVIII, el pueblo fumaba en pipa, mientras que la nobleza sorbía el tabaco en polvo; se mascaba muy poco. En el curso del siglo XIX se generalizó el uso del cigarro y del cigarrillo, imitando así a los españoles, que lo fumaban de mucho tiempo atrás. El consumo actual de tabaco es enorme; Francia, sin embargo, según Bouant, no viene sino después de Holanda, Estados Unidos y Alemania, pero antes de Inglaterra, Suiza y España. El consumo individual anual, en Francia, es de nueve gramos por habitante.

Además de ácidos orgánicos, de materias minerales, de resinas y substancias azoadas diversas, el tabaco contiene un alcaloide, la nicotina, veneno violento, excitante primero, deprimente después, cuya acción se ejerce principalmente sobre el sistema nervioso y la circulación; atribuyéndosele comúnmente a este alcaloide los diferentes accidentes del tabaquismo.

Debemos advertir, sin embargo, que la cuestión dista de estar resuelta, y he [illegible] el tabaco es consumido bajo tr[illegible] fuma, se sorbe y se masca. Est[illegible] de usarlo debería ser el más pelig[illegible] teóricamente, puesto que «masc[illegible] sorben necesariamente parte de[illegible] tóxicos. Pues bien: la experien[illegible] confirmar esta deducción; los accid[illegible] y el tabaquismo crónico con estupor, [illegible] y vértigos, se observa con notable frecuencia en los fumadores—sobre todo en los que se tragan el humo,—que en los mascadores.

Los que menos expuestos están son los sorbedores, cuyo número, va disminuyendo cada día.

De lo que precede debemos, pues, admitir, que el humo del tabaco es sobre todo tóxico por los productos pirogenados que encierra. Grehant, por otro lado, ha demostrado que el humo contiene indicios notables de óxido de carbono. En fin, lo que tiende a confirmar esta interpretación es que la respiración en las atmósferas saturadas de humo de tabaco (cafés, lugares públicos, habitación cerrada), basta para provocar algunos de los tratornos más notables del tabaquismo, particularmente las crisis de angina de pecho y los accidentes dispépticos, de los que hemos tratado en alguna ocasión.

Poca importancia tiene, además, por el momento, el mecanismo según el cual ejerce su acción tóxica el tabaco. Que sea la nicotina la que únicamente intervenga, o que sean los productos pirogenados, el hecho es que el humo de tabaco es peligroso. Bien debemos recordar todos los efectos de la primera pipa o del primer cigarro que fumamos; el malestar, el estupor por la salivación, el hipo, las náuseas y los vómitos advierten que el uso de ese producto es positivamente dañino. La costumbre se establece a la larga y el fumador acaba por experimentar verdadero placer en satisfacer su vicio.

Y aun entonces, si el fumador excede su dosis habitual de tabaco, o fuma un cigarro muy fuerte, vuelve a sentir los mismos inconvenientes y trastornos que le determinó la primera pipa.

Accidentes mortales debidos a excesos de tabaco han sido citados; aunque exactos, son, felizmente, raros. Mucho más frecuente es la intoxicación crónica, el tabaquismo, cuya consecuencia ulterior es la hipertrofia total del corazón, contra la cual, como dice con razón M. Maine, en un artículo muy interesante del «New York Medical News», no solamente la abstención total, sino también los medicamentos más enérgicos, son casi completamente impotentes.

La intoxicación crónica por el tabaco es, pues, notablemente más peligrosa que los accidentes, bien penosos, sin embargo, del tabaquismo agudo, puesto que se desarrolla lentamente, de modo imperceptible.

A menudo, cuando estallan los grandes síntomas—dolores de cabeza, vértigos, amnesia, pereza mental, palpitaciones—es ya tarde para atajar el mal. En ese momento, en efecto, los pequeños vasos que irrigan el sistema nervioso está paralizados, y cuando el neumogástrico está atacado, el corazón empieza a ceder, a perder parte de su actividad; se vuelve al «tabaco heart» (corazón de tabaco), de M. Maine, caracterizado al principio por la hipertrofia del ventrículo izquierdo.

Sin embargo, los accidentes profundos del tabaquismo están generalmente precedidos por fenómenos que merecen se les dedique gran atención. Dichos fenómenos, en efecto, son constantes, pero si en la mayoría de las veces no llegan a inquietar verdaderamente a los fumadores, es porque son relativamente ligeros y las molestias que determinan no entorpecen la existencia de los pacientes.

El primero y más importante de esos fenómenos es la tos, tos irritativa de forma pituitaria, pudiéndosela, por lo tanto, confundir con la de los bebedores. Un signo la diferencia: no siempre se nota con ella expectoración o náuseas. Se observa más particularmente en los individuos que «se tragan» el humo o que tienen la costumbre de fumar en habitaciones cerradas.

El segundo fenómeno está constituído por un conjunto de trastornos digestivos, de forma dispéctica, que conduce, a veces, al embarazo gástrico agudo. El apetito es nulo, la lengua está cargada, el aliento es fétido y la digestión lenta y penosa; se nota diarrea, aunque más a menudo domina el estreñimiento; la orina contiene produstos putrefactivos. Con todo, este estado llega rara vez a ser grave, porque en ese momento el fumador, encontrándole mal gusto al tabaco, cesa de fumar o, por lo menos, disminuye notablemente su consumo; lo que basta, a veces, para moderar los síntomas.

En suma: las manifestaciones del tabaquismo crónico incipiente son la tos y la dispepsia; en cuyo período inicial es todavía prefectamente curable. La primera indicación consiste en su-

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 — BUENOS AIRES

...toros y el fútbol

Estamos de acuerdo una porción de españoles en que las corridas de toros son una calamidad, un espectáculo vergonzoso, una escuela de malos instintos y otra porción de cosas por el estilo. Con todo lo que se ha escrito contra la llamada fiesta nacional hay para llenar una porción de bibliotecas y para agotar la paciencia del más cachazudo erudito, si alguno diera en la idea de intentar un inventario de esta literatura antitaurina.

Muchos, llevados de su celo europeizante, verían con gusto que se suprimieran las corridas y aplaudirían las más duras y violentas medidas de gobierno que condujeran a la ansiada desaparición de la aborrecida fiesta. Estos buenos señores, que se creen lo más europeo y civilizado de esta atrasada península, no son en el fondo más que inquisidores disfrazados, reaccionarios con un barniz liberal que se pierde fácilmente. Porque donde se ve el espíritu moderno no es tanto en lo que se intenta como en el modo de intentarlo. Está bien, y no creo que ninguna persona culta se oponga a ello seriamente, que se acaben las corridas de toros y nos libremos para siempre de lo que, digan algunos lo que quieran, constituye un espectáculo salvaje. Pero pensar que la simple supresión de las corridas por la fuerza resolvería el problema, es pensar con los mismos sustitutivos del cerebro que emplean nuestras clases conservadoras cuando se hacen la ilusión de que basta acabar con los «agitadores profesionales» y con los «falsos apóstoles» para resolver de una vez y para siempre toda la cuestión social. No se acaba con el espíritu taurino suprimiendo los toros y los toreros, como no se acabó el espíritu de herejía por haber quemado herejes. Una corrida de toros no es más que la exteriorización de un mal que no se cura ni poco ni mucho con la supresión de la corrida. Lo que hace falta es conseguir que el público no desee ir a los toros. Mientras tenga ese deseo, el que haya corridas o no, carece en absoluto de importancia.

Alguien ha dicho que en materia de toros el mal menor está en la fiesta misma, en la corrida que se celebra en la plaza. Lo malo es lo que está antes y lo que está después, pero la corrida en sí es lo más inocente de todo.

Esto, que a primera vista parece una paradoja insostenible, es, si se considera bien, una verdad como un puño. Figurémonos por un momento que fuera posible conseguir que los toros vinieran de cualquier país remoto y no se necesitaran para ellos los inmensos terrenos incultos, robados a la agricultura, que hoy sirven únicamente para pastos de la ganaderías. Figurémonos también que los toreros fuesen personajes anónimos; que nadie se ocupara de ellos para nada y nadie interceptara la calle de Sevilla, y otra porción de calles españolas, para perder horas y horas discutiendo los méritos de sus ídolos. Pensemos por un momento que nadie se preocupa seriamente de las corridas que han de celebrarse ni de las ya celebradas; que los toros son para el público única y exclusivamente un espectáculo y no un especie de culto. Hagámonos la dulce ilusión de que el buen aficionado es hombre lleno de ocupaciones y de preocupaciones, por lo tanto, y que sólo se acuerda de los toros a la hora de ir a la corrida. Si todo esto fuera así, si no hubiera el «antes» y el «después» de las corridas de toros y los espectadores tuvieran otras cosas más serias en que pensar, la pretendida fiesta nacional no sería, como es hoy, una cosa tan mala y censurable.

La corrida no es un espectáculo más cruel que otros que hay por el mundo. Su influencia en la falta de sensibilidad del público acaso pudiera discutirse. De todos modos, y sea de esto lo que quiera, no cabe duda de que la sola corrida no llega a constituir una plaga nacional ni la deshonra de España. Y aun los toros en general, la fiesta tomada en conjunto, son, más bien que un mal verdadero, el indicio de un defecto nacional que en ellos se manifiesta lo mismo que aparece en otras cosas.

Los españoles somos taurinos, no por crueles, por amigos de la sangre, por adoradores del valor o por alguna de las muchas cosas que de ordinario se dicen. Los españoles somos taurinos por pura frivolidad, como lo somos todo en este mundo.

La frivolidad es acaso, o sin acaso, lo peor que se puede encontrar en el espíritu humano. Es el defecto de los defectos, la plaga de las plagas, la causa de todo mal, el origen de cuanta enfermedad puede atacar nuestras almas. Si sabemos buscar bien, allá, en el fondo de toda miseria espiritual, hallaremos la frivolidad como la causa primera. Por la frivolidad somos crueles, distraídos, misoneístas, pedantes. A ella deben su mortal aburrimiento los que sólo viven de impresiones que necesitan ser fuertes, los tristes de sus largos días ociosos. Ella nos separa de la vida envolviéndonos y tapando nuestros ojos con tópicos vulgares y prejuicios. Ella es el enemigo más temible de cuantos aspiran a crear un mundo mejor que el nuestro.

Es la tal frivolidad la que convierte a los buenos españoles en furibundos taurófilos. Toda esa adoración sentida por el astro coletudo sería absolutamente inconcebible en hombres de algún espíritu. Sólo en tono de broma y por pura curiosidad pasajera se puede aguantar la plebeyez de los «ases» del redondel. Del mismo modo es inconcebible que un hombre que tenga algo en que pensar, y que se preocupe de cuestiones y problemas que merezcan estos nombres, pierda sus horas mejores discutiendo suertes del toreo y recordando faenas de mediados del siglo pasado. Algunos escritores jóvenes de positivo valer pretenden algunas veces que ellos son muy taurófilos, pero no hay que hacerles mucho caso. Van a las corridas, ciertamente, y algunas veces se divierten ellas; pero en su conversación de hombres cultos y modernos el tema de los toros no aparece casi nunca como no sea suscitado por alguna otra persona. Tienen demasiadas cosas dentro para convertirse en vulgares aficionados y ser como todo el mundo.

Sí, es la frivolidad, la falta de capacidad para gustar de otras cosas menos violentas, lo que convierte en aficionados a tantísimos españoles. Por eso en tanto no se acabe con la frivolidad no podrá acabarse con los toros; y si se acabara con ellos y la frivolidad continuara nada se habría adelantado.

Prueba de que esto es verdad es lo que ahora está ocurriendo en algunas regiones españolas, por ejemplo, en Asturias.

Aquí, en mi patria chica, los toros no tuvieron nunca arraigo. A causa del clima, y por otras muchas razones, los toros nunca fueron populares. En todo el año apenas se celebran unas cuantas corridas de feria en Oviedo y en Gijón. En el resto de la región, a pesar de que hay grandes centros mineros y poblaciones más ricas y habitadas que algunas capitales de provincia, no se encuentra una sola plaza de toros, ni se siente la necesidad de semejante edificio.

Con este motivo podría yo entonar ahora un himno a la cultura de mis paisanos y hablar de la superioridad de la raza, poniendo a castellanos y andaluces de atrasados y de crueles que no hubiera por donde cogerlos. No haré tal tontería. Mis paisanos, como otros españoles, están demostrando ahora que si aquí no había corridas no era por falta de frivolidad, sino por otros motivos. Los toros no nos servían; pero ha llegado el futbol, que nos sienta que ni hecho a la medida.

No es que yo reniegue del futbol ni que quiera compararlo a las corridas de toros. En las corridas, por naturaleza, hay un elemento inevitable de crueldad y de barbarie, amén de la necesidad de conservar en estado salvaje de una parte del territorio nacional para la cría de reses bravas; en el futbol no hay, por naturaleza, ni crueldad ni barbarie. No cabe negar entre ambos esta indiscutible diferencia.

Pero las cosas son siempre según el espíritu que en ellas se pone, y nosotros, los asturianos, hemos puesto en el futbol un espíritu taurino. Hay ya una porción de gente que no piensa en otra cosa y va de pueblo en pueblo por la provincia siguiendo al equipo preferido. Se habla de futbol en todas partes. No hay pueblo, por insignificante que sea, que no tenga su campo de juego. En Oviedo, en Gijón, en Mieres y otros puntos se han gastado muchísimos miles de duros en arreglar los campos de distintas sociedades. Se ha convertido en rivalidad loca la rivalidad entre los equipos de los diferentes pueblos.

Bien está que se juegue al futbol y que la gente se entretenga en eso; pero está rematadamente mal que los aficionados a este juego se parezcan al aficionado taurino como una gota a otra gota. Lo mismo da vociferar en una plaza de toros, que en un campo de futbol. Es indiferente que nuestro ídolo sea un matador o que lo sea un «delantero». Si es absurdo dividirse en gallistas y belmontistas, no es menos absurdo dividirse en partidarios del Stadium y entusiastas del Deportivo.

Por esta razón, cuando algunos queridos amigos me presentan el auge del futbol como una prueba del progreso de las costumbres en Asturias, yo no me entusiasmo demasiado. Necesito más todavía para reconocer ese progreso. Necesito un cambio en el espíritu. Sin él me es completamente indiferente que la frivolidad de nuestro público se entusiasme con los triunfos de algún equipo local o siga palpitante de emoción las faenas taurinas de Casielles.

L. ALAS ARGÜELLES.

CANCIÓN DE LOS VIENTOS DE OTOÑO

Rondando las viviendas, los vientos otoñales
llaman a las ventanas, cantan en sus cristales:

—Somos los precursores de la escarcha y la nieve.
A nuestro paso, todo se turba y se conmueve.
Arrancamos la hoja, derribamos el chozo.
Silbar es nuestro gusto, correr es nuestro gozo.
Soplamos por el hueco de la alta chimenea,
y el fuego toma vida, ríe, chisporrotea.
Y, entrando cautamente por todas las rendijas,
Besamos a la abuela, a la madre, a las hijas.
Siguiendo nuestros pasos viene el frío, que hiela.
¡Ay de aquellos que visten trajecillos de tela!

Callan unos momentos, y luego, decididos,
siguen su canción ronca, de silbos y gruñidos:

—Nuestro velo es el polvo; nuestra capa, la lluvia;
nuestra alfombra el revuelo de la hojarasca rubia.
Recorremos el campo de horizonte a horizonte.
Llevamos a los hombros los gemidos del monte.
Y a las mozas que gritan camino de la fuente
levantamos las faldas muy picarescamente.
Nosotros volaremos; volar es nuestro sino;
pero detrás, callando, viene el Hielo asesino
paralizando vidas, cuajando los regatos...
¡Ay de los que no tienen suelas en los zapatos!

Se alejan revoltosos; mas vuelven al instante,
y siguen modulando su canción ululante:

—Refrescamos la tierra. Desnudamos las ramas.
Ahuyentamos las aves. Ondulamos las llamas.
Vamos a coger leña con el abuelo al bosque.
Hacemos que el podenco junto al hogar se enrosque.
Golpeamos postigos. Arrastramos sombreros.
Danzamos en los bordes de todos los aleros.
Y nuestra voz, ya zumbe, ya suspire, ya ladre,
duerme al niño en el tibio regazo de su madre.
Mas detrás de nosotros el Invierno se yergue.
¡Ay de todos aquellos que no tienen albergue!

La canción se adelgaza, se vuelve arrulladora,
y es tanta su tristeza, que parece que llora:

—¡Remediad nuestros daños, hombres sin corazón!
¡Dad a los infelices casa, pan y carbón!
¡Contén nuestros impulsos, vieja Naturaleza!
¡No es justo que causemos perjuicio a la Pobreza!
¡Ay de los jornaleros que no ganan jornales!
¡Ay de los pequeñines sin cuna y sin pañales!
¡Ay de la carne sierva del vicio y la desgracia!
¡Ay de la sangre donde su sed la Tisis sacia!
¡Ay de las faltriqueras sin platas y sin cobres!
¡Ay de los sin amparo! ¡Ay, pobres de los pobres!

Ruedan trémulas, mustias, las hojas otoñales...
Los vientos las revuelven y huyen alborotados.
Y unas gotas resbalan, lentas, por los cristales:
¡son lágrimas perdidas de los desheredados!

MIGUEL R. SEISDEDOS.

---

primir radicalmente, no sólo el fumar, sino también la permanencia en lugares cerrados donde se fuma (cafés, cafés-conciertos, salas de reuniones, etcétera). Esta medida, que para ser observada reclama de parte del fumador bastante energía y voluntad, es a veces suficiente para hacer desaparecer los desórdenes digestivos al cabo de dos o tres semanas de abstención.

Pero, tanto para facilitar esta mejoría como para impedir las fermentaciones secundarias y regularizar las funciones intestinales, es a menudo necesario persistir en la abstinencia, con lo cual se obtiene muy rápidamente la desaparición de todos los accidentes digestivos relacionados con el tabaquismo.

DOCTOR TABOADA.

HUELGA EN BAHIA BLANCA

Relacionado con el conflicto que sostienen nuestros camaradas, debemos poner sobre aviso a los trabajadores, a fin de evitar que sean sorprendidos en su buena fe al aceptar trabajo por intermedio de anuncios en los diarios, procedimiento que, según tenemos entendido adoptan algunos patrones de aquella localidad.

El deber de solidaridad impone la obligación de no aceptar trabajo para localidades del interior sin antes consultar a Secretaría.

DE INTERES PARA TODOS

La biblioteca de nuestro Sindicato está dotada de un buen caudal de libros que tratan las más distintas materias, cuyo conocimiento reporta grandes beneficios.

La lectura en la sala está libre de todo requisito.

Para retirar libros sólo se necesita la presentación del carnet sindical.

Los compañeros deben aprovechar esta facilidad para instruirse y deleitarse, concurriendo asiduamente a la sala de lectura, o retirando, dentro de las condiciones del estatuto, los libros que deseen leer en su domicilio.